

# EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Edición, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis.—Teléf. 630-4.—Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 3  
SUSCRIPCIÓN: Barcelona, ptas. 2 al mes.—Fuera, ptas. 750 trimestre.—Extranjero, ptas. 12 trimestre.

## !!! VERDADERA OCASIÓN !!! PARA PASAR UN BUEN VERANO

APARATOS PARLANTES por el infimo precio de **68** Pesetas  
APARATOS PARLANTES super-extra a precios sumamente económicos

Extenso repertorio en **DISCOS**

EXITO - **EL PAJARO AZUL** - EXITO

AUDICIÓN  
Y VENTA

### CASA ORPHEUS

Plaza S. José Oriol, 9  
**BARCELONA**

**THES "IBERIA"** PURGANTE—ESTOMACAL—ANTINERVIOSO  
Laboratorio Borrell, Asalto, 53, Barcelona  
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

**DR. O. CARULLA** Vias urinarias y HERNIAS.—De 11 a 1 y de 4 a 8 y media.—10, Unión, 10.

**DR. GALLEGO**  
VIAS URINARIAS—MATRIZ—SIFILIS—IMPOTENCIA  
Curación radical de la Blenorragia crónica :—: Tratamiento exclusivo  
Conde del Asalto, 18—Consulta de 10 a 1 y 5 a 8 y media noche

**AHORRO POPULAR**  
**6 % ANUAL de INTERES**  
El Crédito Mobiliario Agrícola de España.—Sociedad Cooperativa  
emite libretas de cuenta corriente con 6% anual de interés.  
Horas de Caja:  
Todos los días laborables de 9 a 1 mañana y de 3 a 7 tarde.  
Plaza Sta. Ana, núm. 24, pral.

**Macarrones Italiana - Canaiones**  
Arroz Bomba - Legumbres - Provisiones. — J. Quer, Plaza Moncada, 10.

**LAS BULNAS DE MI CONVENTO MI CLAUSTRO**  
Octava edición española ilustrada con gran número de grabados. Se vende en las principales librerías y en esta Administración al precio de 10 pesetas; en rústica, 8 pesetas.

**DR. CASASA**

### Instituto Uro-Dérmico

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, CABELLO Y VENEREAS. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA LA CURACION RADICAL Y DEFINITIVA DE LAS VARICES Y ULCERAS VARICOSAS (Hagas de las piernas)

**Dr. F. MONTANÁ**  
EX ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS Y FRANKFORT  
San Pablo, número 28, principal, 2.  
VISITA DE 3 A 5 :: MARTES, JUEVES :: Y SABADOS, DE 7 A 9 ::

**EL NOI DE LA MARE**  
L'últim gran éxit de PILAR ALONSO.  
Es ven a tots els magatzems de música.

Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallers, número 29, entresuelo

**PURGACIONES** Sólo puede curarlas pronto y sin peligro usando las **GRAJEAS RUSAS ROVISOLFF** diez años de éxito creciente! Tratamiento ordinario 15 días  
Desconfie de todo producto irritante para su estómago y conducto uretral  
Se remiten por correo certificado contra envío de ptas. 3  
**SEGALÁ, RAMBLA DE LAS FLORES, núm. 14 - BARCELONA**

# SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

DE

## 3,000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 7 %

DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

### ACEROS ELECTRO-RAPIDOS

en títulos al portador de 500 pesetas nominales al 7 por ciento de interés anual fijo, pagaderos por cupones semestrales en 1.º de enero y 1.º de julio amortizables por sorteos a la par en 20 años a partir de mayo de 1922

**Precio de emisión: 95 por 100 o sean Pesetas 475 con cupón 1.º de Enero próximo**

#### Antecedentes

La Sociedad "ACEROS ELECTRO-RAPIDOS" fué constituida ante el Notario don Baldomeñó Castedo Núñez en 5 de Enero de 1918, con un capital de 1.000.000 de pesetas completamente desembolsado. Por conveniencias comerciales de la Sociedad, el domicilio social es el de San Sebastián, Prim, 43. Tiene sucursal en Barcelona, calle de Mallorca, 271.

El Consejo de Administración lo forman los señores siguientes: Presidente: Excmo. señor conde de Caralt, ex ministro de Hacienda, senador del Reino, ingeniero e industrial; vocales: Excmo. señor conde de Figols, diputado a Cortes e ingeniero; señor don Ceferino Ballesteros, metalúrgico; señor don José Borrás, fabricante; secretario: Excmo. señor marqués de Olérdola, abogado, diputado a Cortes; director gerente: don Luis Ballbé de Gallart, metalúrgico, ex diputado a Cortes.

#### Objetos

El objeto de la Sociedad es dedicarse a la importación y venta de aceros y a la fabricación de útiles y herramientas de taller.

Esta industria ha sido incluida como necesaria en la ley de protección a las industrias nuevas y objeto de preferente estudio en el último Congreso Nacional de Ingeniería.

En 1920 comenzó la construcción e instalación de los edificios-fábrica en terrenos adquiridos en Alcalá de Henares en una extensión de 40.090 m<sup>2</sup>, situados frente a la estación del F. C.

En sólidos y espaciosos edificios se hallan instalados los laboratorios metalográficos y químicos, y los talleres de desbaste, ajuste, galvanoplastia, hornos eléctricos y un completo taller de forja, provisto de la maquinaria más moderna que se conoce y cuyos elementos constituyen el mayor adelanto en esta industria.

Este taller, además de los trabajos de forja y estampación necesarios para la industria de herramienta, está en condiciones de producir material para ferro-carriles, y en condiciones, también, de poder atender los suministros del Estado.

Su producción constituye la nacionalización de una industria cuyos productos son actualmente importados del extranjero.

#### Garantías

Las Obligaciones que se emiten tendrán la garantía de todo el activo social y la especial hipoteca sobre todos los terrenos, edificios, maquinaria e instalaciones de Alcalá de Henares, tanto las actuales como las construcciones que se terminarán con el producto de la presente emisión.

El pago de intereses y amortización de la presente emisión representa una anualidad promediada de 135.000 pesetas, suma que la Sociedad puede atender cumplidamente, ya que hasta ahora únicamente la parte comercial, o sea la importación de aceros y herramientas, sin los productos que reportará la fábrica de Alcalá de Henares, ha permitido pagar a los accionistas en 1918, período de los negocios llamados de guerra, el 18 por 100, y en los ejercicios de 1919 y 1920, a pesar de la restricción comercial producida por la post-guerra, un 10 por 100.

Como se ha dicho, la presente emisión se realiza para hacer frente a los gastos que representa la terminación y puesta en marcha de la fábrica y ampliación y desarrollo de todos los negocios sociales.

La Sociedad emisora no tiene otras cargas que la representada por estas obligaciones.

#### Forma de suscripción

El próximo día 21 se abrirá suscripción pública a título irreducible y cerrándose en el momento de quedar suscritos todos los títulos. El pago se efectuará en la forma siguiente:

**PESETAS 50 POR TITULO EN EL MOMENTO DE LA SUSCRIPCION.**

**PESETAS 425 POR TITULO EL DIA 30 DE JULIO CONTRA ENTREGA DE LOS TITULOS.**

Se solicitará la inclusión de estas Obligaciones en el Boletín Oficial de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

#### Admiten suscripciones

Banco de Cataluña. -- Jover y C.ª -- Tusquets y C.ª, S. en C. -- Soler y Torra Hermanos. -- Hijos de F. Mas Sardá. -- Sobrino de Parasoís y C.ª -- Hijos de Magín Valls. -- Pedro Mir. -- Banco Urquijo Gataián. -- Banco de Tarrasa. -- Banco López Quesada. -- Banco Calamarte. -- Banco Mercantil de las Américas. -- Banco Hispano-Americano. -- Banco Español del Río de la Plata. -- Banco Alemán Transatlántico. -- Banco de Préstamos y Descuentos. -- Banco Holandés del Mediterráneo. -- Anglo South American Bank Limited. -- American Express C.ª -- London County Westminster & Parrss Foreign Bank Ltd.

# ESPECTÁCULOS

## TEATROS

### TEATRO DE NOVEDADES

Gran compañía de Vodevil **BERGES-SANTPERE**

Hoy, jueves, tarde, a las cinco, vermouth popular. — El vodevil en tres actos de gran éxito

#### ELS REGORDONS

Palcos, 4 pesetas. — Butaca platea (hasta la fila 12), 1'40. — **TODAS LAS DEMAS LOCALIDADES REGALADAS.** — Entrada general, 45 céntimos. Noche, a las diez; El vodevil en tres actos.

#### ELS PELATS DEL 66

El colino de la riss. — Mañana, tarde, a las cinco, vermouth popular. El vodevil en tres actos **El Híbre vari.** — Noche, a las diez; El vodevil en tres actos **Totes en camisa.** — Sábado, estreno de **Trata de blancs.** — En breve estreno del grandioso vodevil en tres actos **L'Home de les set vegeades,** el éxito más grande del año en París.

### Gran Cafè de Novedades

Hoy, noche, en el espléndido jardín se proyectará un monumental programa de películas.

Por 40 céntimos **CAFÉ, GOTAS, CINE y UNA DELICIOSA TEMPERATURA**

### TEATRO CÓMICO

Compañía de zarzuela **LUIS CALVO e IGNACIO LEON.** — Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media: 1.º **Las gotondrinas,** por Teresita Montes y Manuel F. Carbonell. — 2.º **Gallardo y calavera.** — Butaca platea, 1'40 pesetas. — General, 0'75. — Regalada a las demás localidades. — Noche, a las nueve y media, hermoso cartel: 1.º El vodevil **Híbre** en tres actos de grandioso éxito. **La conquista de Pordillo.** — 2.º **No te cases, que peligras.** — Mañana, viernes, gran festival benéfico. — Próximamente, estreno en Barcelona **Subasta luminosa y El querer quita el sentido.**

Se despacha en las taquillas del Teatro y Centro de Localidades. Plaza de Cataluña, 9. — Teléfono 447-A.

### TEATRO BOSQUE

COMPANIA DE ZARZUELA Y OPERETA CON ELEMENTOS DE LOS TEATROS TIVOLI Y VICTORIA

Domingo, 24 de Julio. Grandioso programa. — Tarde y noche **LA DOGARESA y EL PÁJARO AZUL** por los célebres cantantes Conchita Bálula, Mercedes Casas, Alejandro Nolla, Segura, Elias y Ferrer.  
Lunes tarde, **MARUXA y EL PÁJARO AZUL** Noche **MARINA** por la Bugatti, y **EL PÁJARO AZUL** por la Bálula, Martí, Elias y Ferrer.

### TEATRO GOYA

CATALINA BARCENA. — Último día. — Hoy, jueves, tarde a las cinco y media, y noche, a las diez. Últimas representaciones de la famosa comedia inglesa **EL ADMIRABLE CRICHTON.** — Mañana, viernes, noche, a las diez. Función en honor y beneficio de Catalina Barrena. Reestreno de la famosa creación no representada por ella en Barcelona **Las lágrimas de la Trini,** de Carlos Arniches. — La comedia **Rosina es frágil** y actuación de la genial artista **RAQUEL MELLER** en obsequio a la beneficiada.

### CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

**PRINCIPAL PALACE** - Plazadel Teatro, 4. - Teléf. 5125 y 4736-R.

Todos los días, tarde y noche:

## DANCING

**MANOLITA ORTIZ - ANDRÉS - JULIA MADRILES - TRIGUEÑITA**

RESTAURANT A LA CARTA A TODAS HORAS — CUBIERTOS ESPECIALES DE 8 A 10

### TEATRO TIVOLI

EL MÁS FRESCO DE BARCELONA

Domingo, 24 de Julio, a las once y media de la mañana, inauguración de la temporada de los

## GRANDES MATCHS DE BOXEO

que tendrán lugar todos los días festivos a la hora indicada

Gran combate hasta completa revancha

**SAEZ - UBACH**

# TEATRO TIVOLI

EL MAS FRESCO DE BARCELONA

TEMPORADA DE VERANO DE 1921 — CIRCO ECUESTRE — PISTA EN LA PLATEA  
Gran Compañía Acrobata, Gimnasta, Ecuestre, Ciclista, Musical, etc. — Directores: **CORZANA y PEREZOFF.**

Tarde, SEGUNDA MATINÉE FASHIONABLE INFANTIL con regalo de globos a los niños y niñas. — Espléndido programa. — Tomando parte diez colosales atracciones entre ellas

**TRIO COLLINS**  
En su trapecio vertiginoso, sensacional descenso desde lo alto del Circo.

---

**BONTEN**  
Grupo de 12 caballos pios presentado en libertad, por el profesor MR. GAUTIER.

LOS GRANDIOSOS CLOWNS Y AUGUSTOS  
**Pippo y Seiffert**  
**Antonet y Beby**  
**ELEFANTE DICKY**  
con sus caballitos  
**SCHERRY Y BRANDY**

Y LA SENSACIONAL ATRACCION

**STAIG**  
Looping the Loop  
Rizando el rizo en motocicletas dentro de una esfera de acero.  
Velocidad: 100 kilómetros por hora.

Noche, a las diez, MAGNIFICO PROGRAMA. — 12 ESCOGIDAS ATRACCIONES, 12. — **TRIO COLLINS** — **BONTEN**

DEBUT del  
**«TANDEM»** alta escuela  
por el profesor Mr. GROSSI

Los grandiosos clowns  
**PIPPY Y SEIFFERT**  
**ANTONET Y BEBY**  
**ELEFANTE DICKY**

**STAIG**  
Looping the Loop  
Todas las tardes, a las 7 y todas las noches, a la 12 y 1/2

Y OTRAS IMPORTANTES ATRACCIONES. — Mañana, tarde, función a precios populares. — Noche, grandioso programa. — Tomando parte en ambas funciones **STAIG.** Domingo y lunes, tarde y noche, espléndidos programas. — Se despacha en contaduría.

## GRAN CAFE RESTAURANT TIVOLI

Grandes conciertos todos los días tarde y noche por el renombrado **QUINTETO VILA.**  
Económico y esmerado servicio a la carta. — **HELADOS DE TODAS CLASES.** — **HORCHATA VALENCIANA.** — Servicio de automóviles especial de las Precios económicos

# ELDORADO

COLISEO DE VARIEDADES

Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media. — Noche, a las diez. — Extraordinarias sesiones. — PENULTIMO DIA DE ACTUACION de la popularísima artista

## PILAR ALONSO

la que en POSTUMO HOMENAJE A LA MEMORIA del malogrado autor

## DON JOAQUIN ZAMACOIS

interpretará un programa formado exclusivamente por las más celebradas composiciones del mismo.

Magnífico cartel. — Proyección de interesantes y notables películas.

ESTUPENDO CUADRO DE ATRACCIONES.

**ADAMS & LEE** // **LES 5 SCHLAX** // **ENGEL**  
Malandaristas. // Troupe ciclista. // Formidables acróbatas equilibristas

**BALDER** // **PALMIRA LOPEZ**  
Eminente ventrílocuo. // Bailarina española.

Y la popularísima artista

# PILAR ALONSO

Interpretando sus grandes creaciones, originales del maestro ZAMACOIS:

Presentación - Vergonzosa - L'escolapet - Galhana - Isaitera noi - La balladora - Els tres toms - ¡Pobre Dolores! - Tiple ligera - Rosa de nieve.

Mañana, viernes, despedida de **PILAR ALONSO,**

Sábado, reaparición en Eldorado

## AMALIA DE ISAUARA

## Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, jueves tarde y noche, programas extraordinarios. — Todo estrenos. — Las interesantes películas

Venganza de un celoso - El Cabaret y la Moda, por EL - El secreto de una muñeca.  
Audacia y corazón - Regina y los episodios 15 y 16 de la gran serie americana

## LA DAGA MISTERIOSA

(por el intrépido artista **EDDIE POLO**)

**GRAN TEATRO ESPAÑOL**  
 HOY, TARDE Y NOCHE  
**EL CONDE DE MONTECRISTO**  
 VIERNES. 22  
**EL JUDÍO ERRANTE**

**SALÓN CATALUÑA** GRAN CINE DE MODA. - Hoy, jueves, estreno: **Confesión**, preciosa comedia dramática. - **Amor con amor se paga**, reprise, gran éxito del Programa Ajuria, por Dorothy Dal-  
 lón. - **Una cura maravillosa**. - **Domador de peces**, cómica. - **Domino**, noche.  
 El Moderno Mosquetero, reprise, por Douglas Fairbanks.

**TEATROS TRIUNFO Y MARINA**

Hoy, jueves, seleccionado programa de interesantes películas de gran éxito. - Asuntos selectamente escogidos. - Grandes estrenos.  
**LA CUESTIÓN PALPITANTE** interesante producción Fox de gran actualidad.  
**El sarampión de los celos** asunto cómico de gran risa.  
**LA DAGA MISTERIOSA** 1,000 metros, colosal película de hermoso argumento. - Éxito clamoroso de la super serie proyectándose los episodios 13 y 14, por el intrépido y colosal atleta EDDIE POLO.

**CINE DIORAMA**

Programa selecto para hoy. Estreno de los episodios 9.º y 10 de la super-serie **La esposa desdenada**. - **La apuesta** (marca Metro). - **Aguinaldo de amor**, por MAB MARSH y TOM MOORE. - **Revista Pathé**, y otras. - Mañana, nuevos estrenos, entre ellos: **El A. B. C. del amor**.

**CINES IRIS PARK - ROYAL CINE**

Hoy, jueves, estupendo programa de estrenos: interesante película de la acreditada marca Svensk. **La daga misteriosa**, 15 y 16 episodio de la muy aplaudida serie por POLO. - **El amor triunfante**, risa continua, por EL. - **El secreto de la muñeca**, sensacional cinta interpretada por Mary Miles. **La guardia irresistible**, gran moda, escogido programa. **La venganza de un celoso**, comedia gran risa. - Mañana, viernes, gran moda, escogido programa.

**PALACE CINE**

**GRAN SALON DE MODA**

Hoy, jueves, tarde y noche. - Sesiones extraordinarias de cine. - Proyección de magníficos programas.  
**Actualidades Gaumont** - Los episodios 15 y 16 de la hermosa serie americana **LA DAGA MISTERIOSA**  
 por EDDIE POLO - **El Cabaret y la Moda** por EL - **El secreto de la muñeca** y la hermosa producción **REGINA**

**DIANA ARGENTINA EXCELSIOR**

Hoy, jueves, sensacional y escogido programa de ESTRENOS. - Gran metraje  
 15 y 16 episodios de la super serie americana en 18 episodios **LA DAGA MISTERIOSA** Grandes aplausos al popular e invencible atleta EDDIE POLO.  
 La magistral película dramática 22 9 ms. El grandioso cine drama de 1,000 m. La original película de interesante argumento. La cinta de risa constante, por EL.  
**AUDACIA Y CORAZON** por PRISCILA DEAN **REGINA** **LA VENGANZA DE UN CELOSO** **Un guardia irresistible**  
 Domingo, noche, estreno de los episodios 17 y 18 de **La daga misteriosa** (final de esta grandiosa serie. - Pronto, estreno de los episodios 1.º y 2.º de la arca superior serie en 12 emocionantes episodios **La red del dragón**, por MARIA WABCAMP. - ¡Qué REPRISSE tendrá preparada esta Empresa para el día 3 de Agosto, de verdadera emoción!

**MONUMENTAL EMPRESA IDEAL WALKYRIA**

Hoy, JUEVES. - Todo hermosos estrenos. - SIEMPRE PROGRAMAS SELECTAMENTE ESCOGIDOS.  
**La esposa desdenada**, 11 y 12 episodios, por RUTH ROLAND. - **Venus de Oriente**, del Programa PARAMOUNT de la casa AJURIA, por BRYANT WASHBURN.  
 Grandioso éxito del cine drama **LA LEY NATURAL**, SEGUNDA ULTIMA JORNADA genial creación de CLARA KIMBALL.  
**La señora duquesa**, producción americana. - **CACHUPLIN MADRUCAADOR**, muy cómica. **ACTUALIDADES GAUMONT**.  
 Domingo, noche, estrenos: **La esposa desdenada**, 13 y 14 episodios. - **La luz del mundo**, gran drama, programa americano.

**BAILES**

**GRAN IMPERIO**

Ronda San Pablo, 34 y 36. Teléfono 5,450-A - Verdadero Salón de Alegria. - No existe otro en España donde 150 hermosísimas tanguistas, al son de una celebrada Orquesta Americana ejecuta lo mejor en lo bailable, todas las tardes y noches. - No dejéis de visitarlos, lorasteros y navegantes. - Alegria, amor y juventud, se encuentra en este amplio y hermoso local.

**GRAN PAY-PAY**

Tarde y noche. Banda rodada. 25 por 100 de rebaja en las consumaciones.

Si queréis bailar a gusto, visitar los espaciosos y frescos salones del

**GRAN PALACIO DE CRISTAL**

ESTRELLA, 2

- Teléfono 1623 A -

Donde al son de dos reputadas orquestas las 200 tanguistas, de la casa ballarán lo mejor de su repertorio.

**DIVERSIONES VARIAS**

**PLAZA MONUMENTAL**

Colosal acontecimiento

Reaparición en Barcelona del célebre diestro **IGNACIO SANCHEZ MEJIAS**

**2 GRANDES CORRIDAS DE TOROS, 2**

24 y 25 de Julio - 2 Magnificas combinaciones, 2

Domingo, 24 de Julio, a las cuatro y media

**6 Toros de Villar Hermanos, 6**

**GALLO, FREG Y SANCHEZ MEJIAS**

**SOL, 3'50 :-: SOMBRA, 7 Ptas.**

Lunes, 25 de Julio, a las cuatro y media. - Festividad de San Jaime

**6 TOROS DE VILLAMARTA, 6**

**M. BELMONTE, SANCHEZ MEJIAS y Juan Luis DE LA ROSA**

**SOL, 3 Pesetas. - SOMBRA, 6 Pesetas.**

Desde el miércoles, día 20, se despacharán entradas y localidades en contaduría, con el correspondiente aumento del 10 por ciento. Sábado, domingo y lunes, a precio de cartel, sin aumento de ninguna clase.

**DEPORTES**

**PARQUE**

INCOMPARABLE PARA LAS NOCHES DE VERANO. - Hoy, Jueves, Volada Catalana y baile de

**SARDANAS «COBLA BARCINO»**

Escogido concierto por un notable Octeto en la Terraza del Café Restaurant. - Atracciones Americanas. - Entrada, 50 cts.

**PARQUE**

Sábado próximo, SARDANAS «COBLA BARCINO». - Domingo, Gran Festival para celebrar la popular Verbena de San Jaime.

**PARQUE**

**TURO PARK**

Inmensos jardines. Hoy, tarde, dedicado a los niños, FUEGOS JAPONESES, PUTCHINEL-LIS y otros. Tarde y noche, las mejores atracciones que se conocen: ANITA, WHIP, GRAN RUEDA, BRUTAS DEL HIMALAYA, PABELLÓN IDEAL, SCENIC-RAIL-WAIL, WITCHING-WAWES e infinidad de otras atracciones.

Conciertos Jazz-Band VERDURA

Café-Restaurant de primer orden.

Servicio de Autos-Omnibus Plaza Cataluña Turó-Park, al precio de UNA PESETA viaje y entrada.

Mañana, viernes.

Entrada de Paseo, 50 CENTIMOS.

**SEGUNDO VIERNES DE MODA**

**PLANAS-PARK**

Tarde laborables, entrada libre - Noches y días festivos, concierto por la Banda y el Quinteto (música continua). - Atracciones más frescas y saludables. - Troncos hasta la una y media.

**MUSIC - HALLS**

PROPIETARIO  
**FRANCISCO BILXO**

**EDEN CONCERT**

DIRECTOR  
**LUIS GORZANA**

ASALTO, 12 - TELEFONO 5332-A

**EL MUSIO - HALL DE LAS OARAS BONITAS**

HOY DESPEDIDA de las ATRACCIONES

**TERESITA PASTOR**

**LES JULI-FERNAN**

MANANA DEBUT DE LA EMINENTISIMA ESTRELLA

**ANGELINA DE ARTÉS**

Y LA BELLA BAILARINA

**GOLETERA**

GRAN RESTAURANT. - Estupendo cubierto a SEIS pesetas con tres platos a elegir de la carta.  
De siete a nueve y media y de una a cuatro de la madrugada, APERITIF - DINER - TANGO y la notable ORQUESTA «ZIGANES PLANAS»  
**NUEVO Y SOBERBIO SALON DE VERANO**

**NOVELTY** MARQUES DEL DUERO, núm. 85.

GRANDIOSO EXITO DE

**MARI-FLORES**

Exitazo del duetto cómico a transformación

**LOS FLORES**

Gran suceso de la rimbista

**ANA DE LIS**

Arte. = Chic. - Hermosura

CINE Y VARIETES - **FOLIES BERGERE** - TELEFONO núm. 3929.

¡Grandioso éxito de la ATRACCION mejor que ha visitado BARCELONA!

**TROUPE IBERICA**

4 SEÑORITAS Y 4 CABALLEROS - PROGRAMA COMPLETAMENTE NUEVO

Ovaciones al número de gran atracción

**VEN Y BAILA**

Todos los días, Aperitif Souper Tango. - Cubiertos especiales a cinco pesetas. - De 7 y 1/2 tarde a 10 noche.

**MONTE - CARLO** - Asalto, 26 - Teléfono 4547 - A

TODOS LOS DIAS: ÉXITO DE

**CRISANTA PALITOS**

**JARDIN DE APOLO** 59, Calle Marqués del Duero (INTERIOR DEL TEATRO APOLO)

GRAN MUSIC-HALL AL AIRE LIBRE - ENTRADA LIBRE

Todos los días, tarde a las seis, noche a las diez y media

**CARMEN CABALLERO**

nueva gran divette española

Otro exitazo: **MAJORIE STEVENS - MABEL LOVETT y sus GIRLS**

Cubiertos especiales, de 6 a 10, a seis pesetas  
Cubiertos reciamo, de 1 a 3 madrugada, a ocho pesetas con vino o cerveza.

# ROYAL CONCERT

GRAN MUSIC-HALL

MARQUÉS DUERO, 105 y 106

Exitos de Carmen Rodrigo y del TRIO ALHAMBRA, baile

## Crónica diaria Cosas veredes...

Cosas veredes el Cid que harán faltar las piedras.

Muchas son, en efecto, las cosas estupendas que nuestros ojos han visto y están viendo todavía.

Peró la más asombrosa de todas es o son esas confrencias que se están celebrando en Londres entre Lloyd George y los representantes de la República irlandesa.

Aún no hace dos semanas que el presidente del Consejo de ministros de Inglaterra y sir Edward Carson y sir Amar Greenwood trataban al ejército sinnfeiner de banda de asesinos, de cuadrilla bandolera.

Y ahora héteme a todos esos graves señores conversando sentados en torno de una mesa con los foragidos, concediéndoles solvencia y beligerancia y reconociendo la excelstitud de su causa y la nobleza de su patriotismo.

¡Admirable flexibilidad inglesa! ¡Maravilloso golpe de vista de los estadistas de Albión!

No les faltaban a ellos fuerzas para aplastar a Irlanda. No les habría costado mucho tiempo reducir a un silencio de muerte a la isla rebelde.

Peró en Londres saben que nada hay más desastroso que una guerra civil y que vale más una mala paz que una buena guerra.

Por otra parte, no ignoran allá que cuando un pueblo entero se levanta en armas, algo muy grande lo lleva a la lucha y le hace despreciar la muerte.

Por eso Lloyd George no se cierra a la banda, ni se atrinchera en el prejuicio de su patriotismo británico para negarle el fuego y el agua a su enemigo.

Prefiere invitarle a hablar y a comer. Se estima más oír sus explicaciones que sus tiros.

Convencido de que nada vale el amor propio ante la justicia y de que al que tiene razón no hay más remedio, a la corta o a la larga, que dársele.

## El Municipio

### LA SESION DE AYER

Ayer tarde celebró el Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria, o, por lo menos, un simulacro que hizo las veces de tal, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Matons y con asistencia de los concejales señores Vinsixa, Montaner, Gambús y Bolós.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Montaner propuso que, dado el escaso número de concejales, quedara sobre la mesa todo el despacho ordinario.

El señor Vinsixa protestó de esa costumbre veranlega en la misma forma que lo hizo el año anterior; pero, a pesar de ello, dicha proposición del señor Montaner fué aprobada.

Se adhirieron a la protesta del señor Vinsixa los señores Gambús y Bolós y se levantó la sesión.

### Notas informativas.

Al tomar anteayer posesión del cargo el alcalde, señor Martínez Domingo, dispuso que se dejaran sin efecto los correctivos impuestos por la Alcaldía con motivo de faltas leves cometidas por algunos empleados.

Se ha solicitado del Ayuntamiento la instalación de dos líneas de auto-buses por diez años prorrogables; la primera partiría de la estación de Francia hasta el final del Paseo de Gracia y la segunda desde la estación del Norte hasta la plaza de España. Serían dedicados al transporte de viajeros.

El solicitante ofrece pagar al Municipio el canon que se le imponga sobre el taquillaje, llevando al efecto los talones el Ayuntamiento y abonando por anticipado al mismo el porcentaje que le correspondiera.

La Comisión de Cultura ha acordado formar este año una colonia escolar de aprendizas compuesta de alumnas que asis-

ten a la Escuela de Labores y Oficios de la Mujer y cuyo estado de salud requiera unos días de permanencia en el campo.

La mencionada colonia estará integrada por treinta alumnas de 14 a 17 años y se instalará en Arbuclas, saliendo de esta ciudad el 31 del actual.

En uso de licencia ha salido para el extranjero el jefe de la sección municipal de Hacienda, señor Vidal y Guardiola.

Y para Zarauz y San Sebastián ha salido el jefe del negociado municipal de Presupuestos y presidente de la Asociación de empleados y obreros del Ayuntamiento, don Jorgo López de Sagredo.

La "Gaceta Municipal" que se reparte esta semana contiene la relación de calles a los efectos de la aplicación de los arbitrios e impuestos municipales y los acuerdos complementarios del presupuesto, terminando con esto la publicación del aprobado para el vigente ejercicio.

Publica además las bases para la construcción y explotación de cámaras frigoríficas, la reglamentación de los servicios y de las patentes de auto-taxis y moto-taxis y estadísticas de diversos servicios municipales, así como los acuerdos últimamente adoptados por el Ayuntamiento.

En el próximo número se publicará íntegro el presupuesto de Ensanche para el corriente año económico.

Al objeto de que la banda municipal pueda dar de noche, durante la época de verano, en la plaza del Rey, los conciertos habituales, la Comisión de Fomento ha acordado que se instale en la misma un alumbrado supletorio provisional consistente en la instalación de cuatro lámparas mitra de mil bujías.

Se convoca a los empleados municipales que fueron aprobados en el examen recientemente celebrado, en el que probaron aptitud para el cargo de escribiente para que concurran a la reunión que tendrá lugar en el local social (Consejo de Clero, 263), hoy a las siete de la tarde.

## La Exposición flotante española y la visita del «Trinacria»

La reciente visita a nuestro puerto del yate real "Trinacria", llevando a bordo la primera Feria de Muestras Flotante Italiana, ha favorecido los planes de los organizadores de la Exposición Flotante Española.

Se espera de un momento a otro la concesión de uno de los barcos que están amarrados actualmente y que el Estado cederá a beneficio de esta gran obra nacional.

Por otra parte son numerosas las prestigiosas firmas que se aprestan a tomar parte en tan sugestiva idea, contratando con las oficinas de la Exposición un lugar para exponer sus productos.

Es de esperar que en esta ocasión la apatía peculiar de nuestra raza será vencida por el entusiasmo que en todas partes ha producido tan patriótico proyecto y que en el próximo mes de Febrero la nave portadora de las muestras de nuestra producción irá a llevar a nuestros hermanos de América, la prueba de que sabemos ponernos al nivel de las naciones modernas.

## En la Audiencia

### En los Juzgados

Durante la última guardia el Juzgado del Norte, secretaría del señor Clavería, instruyó 20 diligencias, en méritos de las cuales ingresaron tres detenidos en los calabozos del Palacio de Justicia.

A medio día le substituyó el Juzgado de Atarazanas, secretaría del señor García Casmaño, al que hoy relevará el del Sur, secretaría del señor Serrano Flores.

### Denuncia

El representante del Banco del Canadá ha presentado en el Juzgado una denuncia contra la Sociedad Comerma por estafa de 45,000 pesetas.

### Autopsia

Al cadáver de Enrique Pelayo, asesinado hace cuatro días en la calle del Conde del Asalto, le ha sido practicada la autopsia, y, según ha relacionado el médico forense, la muerte fué producida por hemorragia interna.

### Contrabando de tabaco

Por el Juzgado de guardia ha sido librado un auto de entrada y registro en contrabando de tabaco al inspector de la Compañía Arrendataria don Francisco Berché, por suponerse se comete un delito de tal clase en cierta casa de la calle de Palafrugell.

El juez decano de los de instrucción instruye diligencias.

### De alta

Al Juzgado del Hospital, secretaría del señor Pastor, que instruye el sumario por la explosión de cinco bombas en el café Continental y Círculo de Cazadores, se ha dado cuenta de haber sido dados de alta los lesionados Enrique Guardiola y Joaquín Roig.

Los demás heridos siguen en curación.

### A la cárcel

Ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado del Oeste, un sujeto llamado José Romeu Mir, el cual fué detenido por un guardia de seguridad en la calle de la España Industrial porque acababa de sustraer una caja de zapatos cuyo importe asciende a 114 pesetas.

### Día inhábil

Hoy vacarán los tribunales de justicia.

Para el gobernador

El colmo de lo intolerable o los amos de la calle

SI EL SEÑOR MARTINEZ ANIDO NO INTERVIENE ENERGICAMENTE, YA QUE NO LO HACE EL ALCALDE, SE VA A ARMAR LA GORDA: LAS VIDAS DE LOS BARCELONESES NO PUEDEN ESTAR A MERCED DE JUERQUISTAS EN AUTO O EN SIDE-CAR

Señor Martínez Anido: Un individuo que fume en un teatro le consideraremos, todo lo más, un entusiasta de la Arrendataria cuyo Consejo de Administración será el primero en lamentarse de sus terminantes órdenes prohibitivas respecto al particular. Un sujeto que en los baños de San Sebastián... "sur Barceloneta" no se porte como las reglas de la "santa" moral ordenan, le consideraremos un hombre de mundo que sabe desempeñar su papel de acuerdo con las circunstancias, pues si no vamos a padir "orden" a los concurrentes de un café de camareras, ni "austeridad" a los "asiduos" de "foyers", ni "falta de tacto" a los clientes de nuestros cines, tampoco es de razón exigir a los bañistas de nuestro cacareadísimo y sisalptico "San Sebastián" — La Bohemia marítima de nuestras niñas-bien — que procedan como seráficos "luses" o "marianos" desde el momento que las olcas de la "buena sociedad", que dicen nuestros insípidos cronistas de salón, concurren a dicho establecimiento de baños sabiendo por anticipado lo que "van a ver" y lo que "van a buscar".

Ahora bien; lo que sí nos interesa a todos sobremanera es conservar nuestras vidas, pues aunque es cierto que se vive peor cada día, no es menos cierto que los de la Unión de Empresarios de Pompas Fúnebres esperan que entreguemos nuestra alma al diablo para "beneficiarse" a costa de nuestros huesos. Y entre vivir a duras penas y contribuir al éxito del negocio "funerario", mal por mal, preferimos lo primero.

Y para que podamos vivir, si no en paz, por lo menos unos luengos años se hace absolutamente indispensable que, ya que no lo hace el alcalde, el señor Martínez Anido dé terminantes órdenes a esos sus subordinados que se paseen por las calles con fusil para que detengan inmediatamente, disparando contra ellos en caso de desobediencia, a esa colección de chófers y "si-

queros" que, con intolerable insolencia, marchan a vertiginosas velocidades por nuestras calles y paseos, arrastrando mueres alegres y niños góticos, y, por eras de mala nota y niños góticos, y por si esto fuera poco, armando un infernal ruido, sin otro objeto que los transeuntes se fijen en las ridículas fachas de los "nouveaux riches" que disponen de 1'40 para recorrer dos kilómetros en side-car.

En la madrugada de ayer, a la una y cuarto, en el Paseo de Gracia, frente al hotel Colón, nos indignamos de tal manera contra uno de esos "sidequeros", que no cuatro, sino ocho, son los tiros que se merecía el criminal. Con "premeditación, nocturnidad y alevosía", riéndose estúpidamente, para dar gusto, a sus "clientes", dos cocotas y un niño-bien ebrio, iba a atropellar a un pobre señor, pensando en que luego, protegido por la "espléndida" (?) iluminación del Paseo de Gracia, podría burlar a los agentes de la autoridad, que bastante trabajo tendrían con dar cuenta al Juzgado de un nuevo "crimen". Y a no ser por dos conocidos periodistas barceloneses, que impidieron a tiempo el "asesinato", a estas horas Barcelona contaría con un ciudadano menos.

Y, ¿no es esto peor, señor Martínez Anido, que fumar en un teatro o tomar baños de sol entre "señoritas-bien" en nuestra playa de San Sebastián?

Si el gobernador no interviene enérgica y activamente en este asunto, poniendo a raya a los que parece que no tienen otra misión que atropellar a los viandantes, no se extrañe que el público tome cartas en el asunto y haga la justicia por su mano.

¡Seremos atendidós, señor gobernador? De lo contrario, insistiremos hasta llegar al fin.

Barcelona está harta de esos tipos que se han erigido en amos de la calle, y si no acaba con ellos el gobernador, acabará el pueblo.

ro confieso que el temor de herir susceptibilidades de gentes francamente liberales me detuvo. Y hoy me he decidido a hablar de esa influencia perniciososa, pasando ahora a exponer la corta diferencia que hay entre nosotros y los extranjeros más cultos.

Ante todo, debemos distinguir los aspectos generales en que se puede dividir la cultura. Yo considero tres: ilustración, sociabilidad y progreso.

Decididamente, España no sobresale en ninguno de estos tres aspectos, pero tampoco se halla tan atrás, ni mucho menos, como se nos ha querido colocar, y para demostrarlo voy a comparar nuestro país con aquellos que sobresalen en las tres ramas de la cultura.

Alemania es un Estado eminentemente ilustrado, Francia es el país de mayor espíritu sociable y los Estados Unidos es la nación de más progreso. El analfabetismo es en España enormemente mayor que en Alemania; pero es, en cambio, el español de un pensamiento menos obtuso y España posee "relativamente" una esfera intelectual más grande. Francia, el país sociable por excelencia, tiene unos Códigos que, aunque no tan liberales como en Inglaterra o los Estados Unidos, se adaptan mejor a su temperamento y la hacen un país humanitario. Más si Francia posee mejores legislaciones y un espíritu más social, en España se hace caso omiso de la ley y se vive con tanta libertad, salvo casos excepcionales, que también ocurren en las demás naciones, como en la misma Francia. Y traed, por último, un norteamericano a nuestras ciudades, en las cuales tallará los mismos progresos que en su país, no en tanta cantidad, naturalmente, y veréis cómo no se ha de menos las comodidades de su tierra.

Así, pues, es evidente que se nos calumnia de una manera vil, odiosa, cuando se nos quiere equiparar con cualquier Estado del Africa. Reconocemos que nos separa del grado de cultura de Inglaterra, Francia, Alemania o los Estados Unidos alguna distancia; pero reconocemos también que no nos hallamos en un estado de barbarie como se nos pretende hacer creer.

Que alguna Prensa y algunos publicistas extranjeros traten de denigrarnos no tiene nada de particular. Lo que es imperdonable es que cierta literatura española se complazca en hacer el dño a aquélla y en comentar los males que antes indiqué. Esa lectura es dañina.

[Españoles, desdídla!

ANTONIO ESTEVEZ PADIN.

La situación actual

Precauciones.

Ha sido establecido un servicio especial de policía, guardia de seguridad y guardia civil para impedir en lo sucesivo los ataques a los patronos y pagadores de las fábricas y evitar coacciones sobre los obreros, obligándoles a cotizar para el Sindicato.

Detención de un sospechoso.

Según datos oficiales, la pareja de la guardia civil del puesto de Lérida que prestaba servicio de escolta en el tren mixto de Zaragoza, deluvo en la estación de Grañén a un individuo llamado Manuel Mediavilla Tablada Lope, de 19 años, soltero, natural de Oporto, que se apeó del tren en países menores.

Acompañado a su departamento, se le hizo vestir, y, examinado su equipaje, se le encontraron varios escritos sindicalistas referentes al terrorismo; hojas sueltas sobre el bolchevismo y anarquismo; una carta fechada en Barcelona por la que se le cita para tratar de atentar contra un sujeto que no estaba sindicado y varios documentos que le comprometían.

Al llegar a Tardienta fué entregado al comandante de dicho puesto en unión de su equipaje para ser entregado a la autoridad correspondiente.

La literatura corruptora

Todos sabemos que no es España uno de los países más prósperos, cultos y poderosos de Europa.

No es necesario hacer un viaje por el Norte de América o por Europa para comprender el atraso "relativo" en que se halla España, sino que basta reflexionar un poco sobre cuanto ocurre en nuestro país y lo que sucede fuera. Pero nuestra literatura sobre todo la literatura de ciertos periódicos y de ciertos publicistas, nos pinta nuestra inferioridad de un modo tal, que es muy posible que muchos olean que la misma Turquía se halla a un nivel muy superior al nuestro. Todo ello es una ignominiosa exageración.

Esa literatura hace a los españoles mucho más daño que todas las pasiones y vicios juntos: el juego, los toros, las mujeres, el alcohol, el café, etc. El quejumbre, el lamento sistemático, la denigración de las cosas de España y el ensalzamiento de lo extranjero destilan un veneno que se infiltra en los corazones y produce la desesperación, la indiferencia, la falta de amor a la tierra y el escepticismo político. Publicistas hay cuya tarea de todos los días, de toda su

vida, ha consistido en la queja y la lamentación sistemática, y que, sin darse cuenta de los efectos morbosos que producen sobre sus lectores, han presentado los defectos de España de una manera que cualquier país de Africa parecería a nuestro lado una Esparta o un Atenas. Y esa literatura, productora del más absurdo mesianismo, es para el gran público una calamidad mucho peor que el nepotismo, el caciquismo, la peste y el pauperismo.

No hace mucho, en un artículo publicado en este mismo periódico, tenía yo ocasión de hablar del espíritu obcecadamente "xenófilo" de muchos españoles. Y entonces pude haber demostrado cómo esos espíritus son los que causan más daño, los más nocivos, los que más entorpecen el desarrollo intelectual de España. El quejumbre, el lamento, la lamentación jeremiaca que le domina ha producido la incredulidad, la desconfianza, la indolencia y el pesimismo que ataca a los españoles.

También entonces pude demostrar cuán exagerado es todo lo que se nos pinta del extranjero y qué pequeña es la diferencia que nos separa de los países más cultos, Pe-

## Una fecha memorable para Barcelona

# La inauguración del Depósito Franco

Ayer mañana, con gran solemnidad y asistencia de las autoridades locales, corporaciones oficiales y económicas, representantes consulares, Prensa y numerosas personalidades del comercio y de la industria; invitados por el consorcio del Depósito Franco de Barcelona, se inauguró oficialmente este Depósito, tomándose posesión de los terrenos en que debe emplazarse.

### La instalación provisional del Depósito : Lo que será el Puerto Franco.

Propiamente hablando, no quedó inaugurado ayer el Depósito Franco, sino la instalación provisional del mismo.

Esta instalación ocupa los almacenes 5 y 6 del muelle de Barcelona, situados junto a la Aduana y habilitados para los servicios que en el mismo han de efectuarse.

Tienen una extensión aproximada de diez mil metros cuadrados, de los cuales cinco mil estarán cubiertos y el resto al aire libre. Y como este terreno se juzga insuficiente, en el contra-dique del Oeste se reservará, además, un espacio de 18,000 metros cuadrados.

El Puerto Franco, anexo al Depósito, se emplazará en una vastísima zona de terreno comprendida desde la montaña de Montjuich al río de Llobregat, formando un triángulo cuyos lados son el mar, el río y la vía del ferrocarril de Villanueva. Este espacio comprende unos doce millones de metros cuadrados.

Dentro del mismo se excavarán canales, que tendrán 20 metros de ancho por doce de profundidad, para buques de gran calado. Estos canales serán bordeados por muelles que, en junto, medirán catorce kilómetros de extensión. Como el terreno es arenoso, formado por aluviones del río, se confía en que la obra de los canales será fácil y rápida.

El terreno, que pertenece hoy a los términos de Hospitalet y Prat de Llobregat, será expropiado como a fincas agrícolas — cosa muy natural, pues este carácter tienen—. En este terreno se establecerán las industrias de transformación de primeras materias, envases, depósitos, etc., en la parte alta. La parte baja, más inmediata al mar, será destinada a sección industrial con una zona aislada para carbones, naftas, petróleos y productos similares.

A estos canales, que formarán asimismo una especie de puerto de refugio, se entrará por un canal de 150 metros de ancho cuya boca estará protegida por una escollera cuya construcción irá a cargo de la Junta de obras del puerto de Barcelona.

Para el acceso a esta zona sobre el canal se construirá un puente giratorio.

Esta inmensa zona será circunvalada por un paseo de 80 metros de ancho, paralelo a la vía del carril; otro prolongación del Paseo Marítimo concedido al Ayuntamiento de Barcelona, paralelo del mar, y por el lado del río otro paseo con grandes prados y obras de fábrica para evitar inundaciones en caso de crecida del río.

Toda la zona tendrá dos metros de nivel superior al que actualmente tiene, lo cual podrá conseguirse con las tierras extraídas para la construcción de los canales.

### La inauguración : Los que asistieron.

Conforme hemos dicho al empezar, asistieron al acto todas las autoridades y representantes de las Asociaciones y de todos los organismos que dan vida a la ciudad.

Desde antes de las once de la mañana comenzaron a acudir al muelle de Barcelona los invitados, entre los que anotamos a los siguientes:

Gobernador civil, señor Martínez Anido; general marqués de Castellforte, en representación del capitán general; presidentes de la Mancomunidad y Diputación; presidente de la Audiencia, señor Alvarez Vega; teniente coronel de seguridad, señor Tizol; señor Portella, por la Cámara de Comercio; delegado de Hacienda, señor Eulale; comandante de Marina, señor Castillo; señores Gall y Ayerbe, de la Asociación de Ingenieros Industriales; diputado a Cortes don Luis Ferrer Vidal; presidente de la Academia de Ciencias, doctor Alcobé; representante de la Cámara Mercantil, señor Cabré; arquitectos del Depósito Franco, señores Plantada y Pascuas; director de las Obras del Puerto, ingeniero señor Aixelá; Sarañana, en representación del presidente accidental de la Asociación de la Prensa Diaria; señores Iborra, Vendrell, Escorza, Martí Bech, Gattius, Doménech, Campabadal, Cazeneuve y Sabater, del Fomento del Trabajo Nacional; conde de Caralt, por la Cámara de Industria; vicerrector de la Universidad, doctor Fàbrega; director de la Feria de Muestras, señor Barceló; cónsules de Italia y Suecia y otros muchos.

Cerca de las once y media llegaron a los tinglados referidos los representantes del Ayuntamiento, acompañados del secretario del consorcio del Depósito Franco y de los señores Abella, Roig y Torres y Rubió.

La Comisión municipal estaba formada por el alcalde, señor Martínez Domingo, que en su coche acompañaba al director general de Aduanas, señor Comings, llegado en el expreso horas antes para asistir al acto; los concejales señores Coll Rodés, Blajot, Massot, Matons, Puig Esteve, Gabarró, Bolós, Tomás, Arquer, Ruil, Albiñana, Barbey, Trius, Benítez, Vinaixa y el señor Tenas, que actuaba de secretario.

### La ceremonia oficial

Momentos después de llegar los representantes del Ayuntamiento pasaron todos los invitados al interior de uno de los tinglados, que recorrieron en una gran parte, y deteniéndose en el centro, el secretario del consorcio leyó un expresivo telegrama del ministro de Fomento, señor La Cierva, lamentando no poder asistir al acto y excusando su ausencia.

Después leyó el siguiente documento: "El consorcio del Depósito Franco, usando de la real autorización que le ha sido concedida, inaugura oficialmente esta institución que por espacio de siglos ha sido noblemente deseada por el país, como primer instrumento de trabajo, que alcanzará su natural desarrollo con la construcción del Puerto Franco proyectado, constituirá, al par que un magnífico galardón de nuestra gloriosa e inmortal ciudad, a la cual rinde justo homenaje de admiración el Mediterráneo, el mar de la Cordialidad "mare nostrum", eterna manifestación del trabajo, de la riqueza y del anhelo de perfección de nuestra altiva raza.

En testimonio de lo cual y como expresión del vivo sentimiento de que tan magna obra alcance su excelso plenitud, las autoridades, las representaciones corporativas y el magnífico Ayuntamiento de esta ciudad firman la presente acta en Barcelona a los 20 días del mes de Julio de 1921."

Se hizo después la ceremonia de entrega de los terrenos a la Sociedad Crédito y Bools, que es la encargada de su custodia y custodia, y por último el señor Comings, con el cargo oficial que ocupa y en nombre del ministro de Hacienda, en brevísimas palabras declaró abierto el Depósito Franco de Barcelona para la realización de los servicios que le son propios dentro de la reglamentación a que ha de ajustarse.

### Ensanchando el término municipal de Barcelona.

Concluida esta ceremonia, todos los presentes montaron en un tren especial que estaba preparado junto a la Aduana y cuya locomotora, de las más modernas, estaba engalanada con banderas españolas y catalanas y con guirnaldas.

A las 11'50 se puso en marcha el convoy que en pocos minutos, recorriendo la antigua línea de Villanueva, trasladó a los invitados al que hasta ayer fué límite del término municipal.

Allí se apearon el alcalde y primeras autoridades y se hizo la ceremonia por el señor Martínez Domingo de arrancar el mojon que separaba los términos de Barcelona y Hospitalet.

Poco después el tren reanudó la marcha y se detuvo de nuevo a la entrada del puente sobre el Llobregat, donde se apearon de nuevo los invitados.

A poca distancia del puente referido, en la margen izquierda del río, el ingeniero señor Cabestany dió a los expedicionarios entusiastas explicaciones acerca de lo que han de ser el Depósito y el Puerto Franco, utilizando para ello un plano de gran tamaño que daba perfecta idea del proyecto.

### Discurso del alcalde

Después habló el señor Martínez Domingo.

Dijo en síntesis que aunque se resentía todavía de la herida que le causaron hace pocas semanas, no había querido dejar de asistir al acto que se celebraba por considerarlo como una atención particular al director general de Aduanas y como una distinción que se realiza de las que con más cariño ha acariciado desempeñando el cargo de alcalde.

Recordó aquella asamblea magna en la que tomaron parte todos los sectores sociales de la ciudad para manifestar su voluntad decidida en favor del Puerto Franco, asamblea que a él le cupo la honra de presidir, y manifestó que aunque su intervención para lograrlo la consideraba como la más mínima, no podía dejar de recordar a personas que han trabajado con verdadero ahínco y que no citaba para no incurrir en omisiones que serían imperdonables.

### Añadió:

—No puedo hacer discursos porque las fuerzas me flaquean, y si estoy aquí es tan sólo por un esfuerzo de voluntad enardecida por mi amor a Barcelona.

Dirigió luego un saludo muy afectuoso al señor Comings; reseñó ligeramente todas las vicisitudes por las que ha pasado el proyecto durante su gestación y los obstáculos que se han tenido que vencer, y terminó poniendo de manifiesto la importancia que para Barcelona tenía el acto que se estaba celebrando, pues — dijo — "viene a llenar una necesidad de la noble competencia mercantil que después de la guerra se ha entablado entre los pueblos y además será un medio para que vivan nuestras industrias que indefectiblemente morirán si, como en la guerra sucede, se limitaran a defenderse."

### Discurso del director general de Aduanas.

El señor Comings contestó a este discurso expresando su agradecimiento por el honor que se le había hecho de asociar su persona al acto.

Dijo que este ensayo de Depósito Franco tendrá, según él espera, su desarrollo normal hasta llegar a convertirse en Puerto Franco, cuya importancia, en general, puso de manifiesto, considerándolo como un medio de verdadero progreso mercantil y de muchas industrias que sin las transformaciones de que son objeto en el mismo Puerto Franco no podrían vivir.

Añadió que el Depósito y el Puerto Franco necesitan para subsistir condiciones especiales, como son, entre otras, los medios de comunicación y la base de una industria grande y general, y se felicitó de que estas condiciones existan en Barcelona como en ninguna otra ciudad, que es cabesa

de una región feraz e industriosa, y expresó su firme creencia de que lo que ahora está en embrión, se pondrá pronto en condición de que Barcelona pueda competir con ventaja con sus puertos rivales de Marsella y Génova.

Terminó haciendo votos por que esta ilusión suya en un mañana próximo tenga una feliz realización.

**Nuevas palabras del alcalde**

El señor Martínez Domingo habló de nuevo en catalán para expresar a los Ayuntamientos de Hospitalet y Prat de Llobregat las facilidades que han dado para el ensanche del término de Barcelona, teniendo en cuenta lo beneficioso que ello resultaba para Barcelona y para Cataluña.

**Más ceremonias**

Tras estos discursos, el alcalde llegó hasta el cauce del río y con la vara tocó el agua, simbolizando así que la ciudad llegaba hasta aquel punto desde aquel momento.

Se plantó solemneamente el mojón que indica la nueva línea del término municipal ensanchado, mojón que fué sifonado con paletadas de arena que echaron sucesivamente el alcalde de Barcelona, el gobernador civil, el marqués de Castellborite, el comandante de Marina, los presidentes de la Mancomunidad y de la Diputación, los alcaldes de Hospitalet y del Prat, el ingeniero señor Aycelá y el representante de la Asociación de la Prensa, señor Sarañana.

Y quedaron terminadas las ceremonias.

**Final**

A la 1'35 de la tarde los expedicionarios volvieron a tomar el tren especial, que por la línea del interior les condujo al apeadero del Paseo de Gracia, al que llegaron a las dos menos cuarto.

El consorcio del Depósito Franco y las autoridades celebraron después un banquete en el hotel Ritz.

**Primer Congreso Nacional de Higiene y Saneamiento de la habitación y Exposición anexa**

En la última reunión celebrada por la Junta organizadora del citado Congreso, que por iniciativa de la Academia de Higiene de Cataluña tendrá lugar en esta ciudad durante el mes de Junio del año próximo, se procedió al nombramiento de las siguientes Comisiones:

Comisión de propaganda: doctor Guillermo López, doctor Ramón Jori, don Angel Sabatés, doctor José Rifá, doctor Vila Cufí, doctor Ernesto Pedraza, don José Cuch, don Francisco del Villar, doctor Manuel Amengol, doctor José Bach y doctor Juan Comas.

Comisión para el estudio de los temas a tratar en el Congreso: doctor Guillermo López, doctor Ramón Jori, doctor Salvat Navarro, doctor Eduardo Xalabarder, doctor Salvat Espasa, don Francisco del Villar, doctor Luis Celis, doctor Antonio Bartomeus, doctor Ernesto Pedraza, don Pablo Martí y doctor Alberto Lleó.

Comisión organizadora de la Exposición: doctor Guillermo López, doctor Ramón Jori, doctor Víctor Soloy, doctor Salvat Navarro, don Manuel J. Raspall, doctor José Rifá, don José Robert, don Eugenio Escriche, doctor Juan Coll, don Manuel Ribé y don Angel Sabatés.

**Los grandes parásitos del Municipio de Barcelona**

**PUNTOS SINTETICOS SOBRE LAS ENORMIDADES Y DEPREDACIONES COMETIDAS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL RADICO-LLIGUERA CON MOTIVO DE LA ADQUISICION DE TERRENOS PARA PARQUES POPULARES**

Hay que glosar lo expuesto en la ya famosa carta respecto a parques municipales, empezando por hacer la previa y categórica afirmación de que ni en las Islas de los Ladrones se podrían encontrar pandillas tan voraces como las que desde el año 1906 han venido actuando en la martingala de la instalación de grandiosos parques municipales para la oxigenación, solaz y esparcimiento de la gran masa popular de Barcelona.

Primero. Los Ayuntamientos que durante quince años han venido acordando las diversas adquisiciones de terrenos con destino a la instalación de parques municipales hanse olvidado de cumplir con la vigente ley municipal, con la de Ensanche de Madrid y Barcelona de 26 de Julio de 1892 y con las mismas que se dieron los mismísimos Ayuntamientos. Conculcaron la primera adquiriendo fondos para parques que de manera alguna se pueden utilizar para la finalidad legal correspondiente; como los comprendidos en todo o en parte dentro del perímetro oficial de edificación urbana, los situados dentro de las dos zonas polémicas, los que no reúnen las indispensables condiciones para el cultivo de los vegetales que deben figurar en los parques y jardines de nuestra zona mediterránea y todos aquellos que, estando separados de los demás adquiridos por otras líneas de particulares, no tienen la superficie indispensable para la instalación de un parque municipal de las dimensiones que exige la moderna Barcelona, y, además, carecen del agua indispensable para el riego en todas las estaciones del año.

La aludida ley municipal, en su artículo 71, dice que los Ayuntamientos sólo pueden ejercer aquellas funciones que por las leyes les están cometidas, y éstas disponen que de manera alguna puede una administración municipal hacer adquisiciones para un objeto diferente del que las legaliza.

El motivo legal en cuya virtud se han venido adquiriendo los terrenos fué siempre la creación en los mismos de parques municipales, y hasta ahora ninguno se ha creado. Son, pues, tales adquisiciones "exleges" y constituyen un engaño, una burla y un timo hechos al pueblo de Barcelona por sus propios administradores.

Para que los ciudadanos sepan que no hablamos a humo de pajas, ahí van patentes pruebas.

Coheretándonos a las adquisiciones verificadas en la vertiente de Montjuich, el ex parque Laribal, si bien en su parte superior tiene abundante agua propia, ya no la tiene en su parte inferior, y ésta está separada de aquélla por una zona de terreno impropio para la creación de un parque municipal de mediana extensión.

Los terrenos adquiridos del Fomento de Obras y Construcciones, están situados todos dentro del perímetro de edificación urbana, a tenor del plano oficial del gran arquitecto Amargós, y cruzados por las calles de Fontova, Grasses, Lérida, Tarragona, Somatén y Paseo de Murela, por cuyo motivo no pueden ser destinados al empla-

zamiento de parque alguno. Además, para alimentar los varios hornos de ladrillería que en aquel sitio funcionaron desde tiempo inmemorial se agotó la tierra vegetal allí existente. De manera que para destinarlos a parque se habrían de cubrir con una capa de tierra adecuada, de un grosor mínimo de tres metros, cultural, de un coste enorme a que no se puede lanzar ninguna administración municipal. Por otra parte, tampoco tienen agua propia. Por estos tres motivos principalísimos dichos terrenos fueron adquiridos de espaldas a la ley, ya que no sirven para el fin en que se fundara su adquisición.

Los terrenos adquiridos de los señores López, Forcada y Paxau tienen una superficie de 10,220 metros cuadrados, destinados, según el montado plano Amargós, a la edificación urbana, y, sobre no haber agua para el riego, un cuarto de la parte no edificable está formado por residuos de antiguas pedreras, que constituyen un terreno completamente estéril para la vegetación peculiar de un parque. Cruzan esta superficie telúrica las calles de Méjico, Castillejos y Tamarit y el Paseo de Murela. Tampoco, pues, fué este terreno adquirido a la vista de la ley.

Los terrenos de procedencia Masana suman un total de 17,280 metros cuadrados, de los cuales 5,792 son edificables, viniendo cruzados por las calles de Tortosa, Giral y el Paseo de Murela. La calidad del terreno es mediocre y falta en absoluto el agua para el riego. Otra adquisición hecha, dejando dormir las leyes reguladoras de tales adquisiciones.

De los 16,580 metros cuadrados de terreno adquirido de Comenge, 7,440 están enclavados dentro del perímetro de edificación urbana y cruzados todos por las calles de Palma, Somatén y un paseo de circunvalación. Carecen de agua para el riego. También dormían las leyes cuando los adquirió el Ayuntamiento.

Los terrenos de procedencia Bruguera y los de Fitó están situados en la primera zona polémica, lindante ésta con el glaciar del castillo. Los dos están constituidos por tierra improductiva. Además, ni tienen agua, ni es posible alumbrarla, ni adquirirla de las Compañías en aquellas alturas. Por otra parte, el ramo de Guerra jamás permitió que en aquellas latitudes se planten los árboles, arbolillos y arbustos que debían haber en todo parque público.

Los 113,609'24 palmos de terreno adquiridos de doña Eugenia Pefloer están situados en la segunda zona polémica. Esta superficie telúrica y las dos anteriores son verdaderamente esteparias, parecidas a las tundras de Siberia, zonas de una vegetación herbácea, sumamente raquítica, donde no medran otros vegetales que los baldíos y los gipsófilos, donde ni la clásica, sobria y resistente farrigola se puede desatrollar. Agua, ni por asomo. También estas tres adquisiciones fueron hechas fuera y contra la ley y con manifiesto escarnio de Barcelona.

**REBAJA**  
**15 %**  
del

Del 15 de Julio al 15 de Agosto  
EN TODOS LOS ARTICULOS  
:: CONFECCIONADOS ::

**EL FARO**  
127 - HOSPITAL - 127

# LATIGAZOS

De todas las calamidades que nos agobian en este valle de lágrimas no hay ninguna comparable ni tan infamante como la odiosa tiranía del casero.

Dijo un filósofo, y dijo bien, que no hay tormento como la imposición de hombres sobre hombres, y ya es grande cosa tener que depender de la voluntad ajena y más si es de un necio oligarca o de un modorro que sin más autoridad que su egoísta fortuna nos imponen a su antojo onerosas estipulaciones que coartan vergonzosamente el libre y natural albedrío de la vida.

No contentos todavía estos nuestros semejantes con tener la doble fortuna de poseerla y no tener que pagar al casero, abusan rudemente de nuestra mansedumbre y poquedad de ánimo, esclavizándonos a su ambición y soberbia.

Son innumerables las viviendas infectas en Barcelona que carecen en absoluto de higiene y comodidad. Es vergonzoso que en pleno siglo XX y en calles de las más céntricas no tengamos inodoros todavía, ni favelero, ni cocinas económicas, y tengamos, en cambio, que vivir torturados por toda clase de insectos sanguinarios, pese a los insecticidas y a la más escrupulosa limpieza; la falta de los más indispensables procedimientos sanitarios modernos contribuye a fomentar el desarrollo de toda la fauna insectil: las arañas, mosquitos, hormigas, moscas y otras sabandijas. Comparten placidamente nuestra existencia, sin que los propietarios se preocupen por esta clase de realquilados que destruyen y molestan más que los niños, que tanta aversión les producen.

He aquí un punto delicadísimo, en el que algunos propietarios emplean el más bárbaro refinamiento de crueldad humana; ¡desgraciado el infeliz que tenga hijos! A ese todas las viviendas se le cierran como a un apestado, los caseros de Barcelona no quieren criaturas en sus casas porque molestan con su alegre y juvenil bullicio, y deterioran el piso, sin perjuicio de cobrarle luego al inquilino los más insignificantes desperfectos.

Es desconsolador el calvario que recorrió el que estas líneas escribe para encontrar vivienda en la aulta y civilizada ciudad condal por el sólo delito de tener hijos, yo que, equivocadamente, suponía que abonaba más en mi favor esta circunstancia beneficiosa a todos los fines de la vida, tuve que soportar vejaciones, molestias y cuantiosos gastos—hasta lograr con artimañas, de las que nunca gusté, engañar a un procurador injerto en buena que, al enterarse luego de la existencia de mi numerosa prole, pretendió ponerme de patitas en la calle. No ocurrió así providencialmente, aunque bien a mi pesar, pues tengo que soportar en un cubil antihigiénico y caro todas las inclemencias del tiempo y de la vida.

Existe una Junta de Inquilinos que, como todas las instituciones de esta índole, no servirá para nada; adolecen del primordial defecto, que es la falta de cohesión entre todos los que debieran integrar esta entidad, que sería inexpugnable en su protección contra el casero si todos los inquilinos de Barcelona tomaran parte en la organización y defensa de sus más sagrados derechos.

Y en cuanto a las leyes dictadas, eso es agua en una cesta; no hay más que fijarse en quién las dicta; nuestros viejos leguleyos, los palleros, magistrados, ediles, aristócratas influyentes, altas y linajudas damas de Estropajosa, todos propietarios; ellos mismos barajan y mezclan convenientes para fabricar las leyes, muy doraditas para que el necio ovulgo ignorante las aplauda; pero como con la ley va la trampa, todas las disposiciones promulgadas hasta la fecha tienen su puerta falsa, por donde se evade rastroseramente el propietario de observar debidamente el sagrado derecho de asilo.

Podría poner aquí de manifiesto infinidad de villanías y atropellos cometidos por algunos propietarios al amparo de sus leyes y fuera de ellas, que patentizan bien claramente la criminal imposición de una tiranía inhumana y la incurable necesidad de los mortales que aguantamos cansinamente tamañas tropelías; mas no es mi intención revolver el estómago de mis pacientes lectores, que, si no están atacados de abulia, se asquearían con tales injusticias.

Son éstas de tal magnitud en su esencia por el desprecio que implican hacia sus semejantes, que constituye un baldón afrentoso para la Humanidad doliente, y habría que sancionar un ejemplar castigo aún retrocediendo a los tiempos medievales, y aplicarles despiadadamente las infamantes penas que se infligían a los herejes y blasfemos, que se exponían a la vergüenza pública y marcados indeleblemente para que en todas partes fueran la bota y el escarnio de la plebe recolectada. No sería esto, al fin y al cabo, tan inhumano y cobarde como el vanidoso espectáculo de un desahucio que presencié en un día aciago: unos humildes muebles arrojados al arroyo, una infeliz mujer sollozando con una criatura de pecho y dos más de corta edad, sentada en una banquetta, tapada la cara con una toquilla para ocultar la vergüenza de su desgracia, y a su lado, de pie, hierático, pálido y rígido, los labios apretados y el rostro contraído por el dolor, avosando con la mirada extraviada algo más allá de lo humano, estaba el hombre, humillado, despreciado, desesperado. ¡Qué feroces ideas no pasarían por su mente! ¡Qué terribles anatemas no lanzaría el desdichado! Tengo la seguridad que si el poderoso señor o la ilustre y piadosa dama causantes del desahucio hubieran podido leer en aquella terrible mirada la desesperación muda de dolor se hubieran lanzado impetuosamente a los pies del despreciado, diciéndole:

—Perdona, hermano, que haya olvidado que eres mi semejante, que debemos amarnos y protegernos los unos a los otros, que el mundo se hizo para todos y que todos somos iguales desde la cuna a la urna; perdóname; no es mía la culpa, la tiene el maldito, el aborrecible dinero, que todo lo inficiona, hasta las conciencias, haciéndonos insensibles a los dolores y miserias humanos.

Antes de terminar hablaré ligeramente de un asunto que se da la mano con el conflicto casero, pues contribuye muy eficazmente a complicarlo. Me refiero a las agencias establecidas para el alquiler de pisos, torres, tiendas, etc. Son como las máquinas "sacaperras", en más alta escala monetaria. Conozco algunas personas que les ha costado más de quinientas pesetas conseguir un piso por este procedimiento, y también otras que no han conseguido nada y se han gastado fuadamente el dinero.

Estas agencias son una remora más para el fácil desarrollo de la vida, y lejos de dar facilidades lo complican y dificultan todo y cuestan un sentido, porque hay algunas que alquilan los pisos por su cuenta y lo traspasan luego al infeliz borrego, que tiene que pagar todo el alquiler atrasado y sendas comisiones.

Hay males que deben arrancarse de raíz; yo he visto incendiar todo un barrio en Veraacruz, sacrificando los ajuares de sus moradores en previsión de que pudiera propagarse una peste asoladora; así hay que hacer con ese zángano social que nos embaraça: suprimirlo sin consideración.

A. S. DE HERMUA

**Este número ha sido sometido a la previa censura gubernativa**

## El convenio postal hispano-americano

La Casa de América viene realizando, desde hace cerca de tres meses, activas gestiones cerca de la Dirección general de Correos, de la Dirección general de Comercio y del ministerio de Estado para que entre en vigor el convenio postal hispano-americano firmado en Madrid el 13 de Noviembre próximo pasado, por el cual la correspondencia entre España y América pagará igual que la que circula ahora por el interior del reino.

De real orden, comunicada por el ministro de Estado, la capellaría de ese departamento ha comunicado a la Dirección de nuestra entidad americanista "que el convenio postal hispano-americano fué ratificado por el rey en 23 de Febrero último, esperándose para depositar el oportuno instrumento de ratificación en el archivo de este ministerio, a los efectos del número primero de la cláusula adicional del convenio, a que algún otro de los Gobiernos interesados envíe el suyo. Es decir, que España sólo espera a que otros países firmantes del pacto de que se trata cumplan con el requisito de la ratificación, habiéndose hecho así presente a los respectivos Gobiernos, de quienes no hay noticia oficial que confirme las transmitidas por esa Casa de América".

En vista de esto, la Casa de América ha iniciado gestiones cerca de varios Gobiernos americanos para que envíen lo más rápidamente posible su respectivo instrumento de ratificación de dicho convenio, lo que permitirá que éste entre en vigor.

## Pesquerías de Cataluña S. R.

Para desvanecer rumores propalados con respecto a los propósitos de esta Sociedad, nos complacemos en manifestar que ya han sido adquiridas por ella siete tiendas y un albacón para depósito e instalación de cámara frigorífica, situado en el Paseo de la Cruz Cubierta, 10, y aquellas en las calles de Salmerón, números 10 y 220; Avenida de la República Argentina, 163 y 165; Jerusalén, 2; Trafalgar, 5; Valencia, 306, y San Pablo, 126.

En estos locales se han empezado ya los trabajos para las instalaciones y en breve se adquirirán más locales con el mismo objeto.

Además, esta Sociedad tiene la representación general para España de la importante casa Islandesa de bacalao THORDUR SVENSSON & Co. de REYKJAVIK.

## Es de justicia

Hemos recibido una atenta carta suscrita por la Comisión de aspirantes a sereno de esta ciudad en la cual se lamentan de que, a pesar de los ofrecimientos que se les hicieron de que ingresarian en el citado Cuerpo el día 4 de Marzo último, todavía no han visto satisfechos sus deseos, no obstante las promesas que en distintas ocasiones se les han hecho y existir plazas vacantes.

¿No revela esto una injusticia? Además, y para que nuestros lectores se convenzan de la razón que les asista a nuestros comunicantes, muchos de éstos hacen la friolera de "catorce" años que llevan cursada la instancia correspondiente y aun no ha habido ocasión para dar cumplimiento a lo que en ella se solicitaba.

¿No es cierto que esto constituye el colmo de la ingratitud? Como creemos que les sobra razón a los aspirantes a sereno, ponemos el hecho en conocimiento de quien corresponda para que se sirva hacerles la debida justicia en lo que demandan.

## Artículos microscópicos

XXIX

## Otra Lógica

El Mundialismo es por ahora una utopía.

La Desmembración es el Caos.

La Centralización es madre de la Envidia.

Únicamente el Federalismo reparte por igual, entre los pueblos todos de una nación, la dignidad y el amor.

E. SOLER DE LAS CASAS.

(Pitarra Hijo)

## Deportes

ATLETISMO.

Publicamos a continuación el reglamento de los próximos campeonatos de Barcelona:

Artículo 1.º Organizados por el Comité provincial de Barcelona de la Federación Catalana d'Atletisme se celebrarán los días 8 y 11 de Septiembre los primeros campeonatos generales de atletismo de la provincia de Barcelona.

Artículo 2.º Podrán participar en estos campeonatos:

A) Los atletas barceloneses, entendiendo por tales los que sean naturales de la provincia de Barcelona.

B) Todos los demás atletas, mientras cuenten con dos temporadas de residencia en la provincia de Barcelona.

C) Los militares en activo, sin distinción de ninguna clase, siempre que pertenezcan a la guarnición de la provincia de Barcelona.

Los atletas mencionados en los apartados A) y B) deberán poseer la licencia de afición correspondiente al año actual, expedida por el Comité provincial de Barcelona, de la cual quedan exceptuados los atletas mencionados en el apartado C).

Artículo 3.º Las inscripciones deberán hacerse por escrito los clubs federados desde la publicación del presente reglamento hasta el sábado, día 20 de Agosto de 1921, en el local social, calle del Pino, número 11, principal, especificando los nombres, apellidos, edad y domicilio de sus representantes, así como las pruebas en que tomarán parte cada uno de ellos.

Los atletas pertenecientes a clubs no federados, al igual que los independientes, deberán inscribirse también por escrito, observando idénticas reglas que los federados.

Artículo 4.º La inscripción será completamente gratuita para los socios de los clubs federados al hacerse público el presente reglamento y de dos pesetas por individuo, no reembolsables en ningún caso, para los restantes atletas.

Los militares quedan exceptuados de satisfacer derechos de inscripción.

Artículo 5.º Las pruebas de que constarán estos campeonatos serán las siguientes:

100, 200, 400, 800, 1,500, 5,000 y 10,000 metros lisos.

110 y 400 metros, vallas.

10,000 metros, marcha.

400 metros, relevos (4 x 100) y 1,600 metros, relevos (4 x 100).

Salto de altura y longitud con impulso, pértiga y triple salto.

Lanzamiento del peso de 7,250 kilogramos (mano a elección), disco (idem), jabalina, estilo clásico (idem) y martillo.

Artículo 6.º Los clubs federados podrán inscribir en cada prueba tantos atletas como crean conveniente. Los atletas pertene-

cientes a clubs no federados tomarán parte en los campeonatos con el carácter de independientes, siendo asimismo limitado el número.

Artículo 7.º En todas las pruebas se celebrarán las eliminatorias necesarias, al objeto de dejar para las finales los siguientes concursantes:

100, 200 y 400 metros, lisos; 110 y 400 metros, vallas; saltos de altura, longitud, pértiga y triple salto; lanzamientos del peso, disco, jabalina y martillo: seis atletas.

800, 1,500 y 5,000 metros, lisos; 10,000 metros, marcha; diez atletas.

10,000 metros, lisos; veinte atletas.

400 y 1,600 metros, relevos: seis equipos.

Artículo 8.º Una vez cerrada la inscripción se hará el sorteo para determinar el orden de las eliminatorias, reservándose al Comité provincial de Barcelona el derecho de comenzarlas seguidamente, así como encomendar su organización a los clubs federados que presenten equipo a los campeonatos.

Los clubs federados que presenten a los campeonatos un equipo de seis hombres, como mínimo, podrán enviar a su delegado el acto del sorteo de las eliminatorias.

Las eliminatorias se convocarán con días de anticipación.

Artículo 9.º Se concederán tres premios por prueba y un premio especial al equipo clasificado en primer lugar. A los campeones se les concederá además un diploma de honor.

Caso de participar en la prueba dos o más equipos militares se establecerá una clasificación especial reservada a los mismos. De lo contrario, entrarán aquéllos en la clasificación, tanto individual como colectiva.

Artículo 10.º Para los efectos de la clasificación por equipos se concederán tres puntos al primer clasificado en cada prueba, dos al segundo y uno al tercero, resultando vencedor el equipo cuya suma de puntos sea mayor.

Artículo 11.º El orden de pruebas y lugar donde deberán celebrarse se hará público antes de cerrar el plazo de inscripción.

Artículo 12.º La clasificación que obtengan los atletas en estos campeonatos se tendrá en cuenta para seleccionar el equipo que deberá representar la provincia de Barcelona en los campeonatos de Cataluña.

Artículo 13.º Los atletas inscritos deberán presentarse en el lugar y hora que se designe, al objeto de celebrar eliminatorias y concurrir a las finales, debidamente equipados con el uniforme del club respectivo.

Los atletas independientes deberán observar idénticas reglas.

El Comité provincial de Barcelona se reserva el derecho de admitir a los atletas que no se presenten debidamente equipados y de suspender a los que se insolentaren contra el público, jurados, etc.

Artículo 14.º En la media hora siguiente al término de cada prueba podrán presentarse al Jurado cuantas protestas relacionadas con las mismas tengan a bien hacer los

clubs federados por medio de un delegado.

Las protestas deberán hacerse por escrito y acompañarlas de diez pesetas, que serán devueltas una vez emitido el fallo, siempre que la protesta sea fundamentada.

Los atletas independientes deberán presentar las protestas en igual forma, avaladas con su firma.

Artículo 15.º El mal tiempo no será causa para la suspensión de las pruebas sino en casos extremos.

En caso de aplazamiento, deberá avisarse la nueva fecha con ocho días de anticipación por lo menos.

Artículo 16.º Los clubs federados, cuales atletas tomen parte en los campeonatos en número mínimo de seis, podrán enviar su delegado para que los represente en el Jurado.

Artículo 17.º Por el mero hecho de la inscripción se entiende que los clubs federados y atletas aceptan en su totalidad el presente reglamento y todas aquellas disposiciones posteriores que pueda dictar el Comité provincial de Barcelona, de acuerdo con sus reglamentos técnicos.

Barcelona, Julio de 1921.—Por el Comité provincial de Barcelona, el secretario, Raimundo Caballé."

Nos participa la Federación Catalana d'Atletisme que en la reunión del Consejo efectuada en la pasada semana tomaron los siguientes acuerdos:

Anunciar oficialmente que para aspirar a la participación en el equipo federal que representará a Cataluña en los campeonatos de España los atletas deberán realizar las marcas mínimas que se citan a continuación:

100 metros, 11 s.  
200 metros, 23 s. 5/10.  
400 metros, 54 s.  
1,500 metros, 4 m. 15 s.  
800 metros, 2 m.  
5,000 metros, 16 m.  
Alzada, 1'75 metros.  
Largo, 6'30 metros.  
Disco, 38 metros.  
Jabalina, 45 metros.  
Peso, 12 metros.  
Martillo, 30 metros.  
Pértiga, 3'40 metros.  
Triple, 13 metros.

Para la marcha se efectuará una prueba especial.

Celebrar el día 4 de Septiembre los campeonatos de Cataluña de 10 km. y carrera, así como los campeonatos de relevos de 4 por 100 y 4 por 400 metros.

Vistos los compromisos adquiridos por el Comité provincial de Barcelona para las fechas de los meses de Julio y Agosto, celebrar la challenge d'istiu en los días 7, 21 y 28 de Agosto.

Convocar a todos los aspirantes al título de oficiales técnicos para la constitución del Comité d'Oficiales Técnicos que tendrá lugar el próximo viernes, a las diez de la noche, en el local federal.

En las carreras de 800, 1,500 y 5,000 metros lisos y 10,000 metros de marcha atlética, que forman parte del programa de los campeonatos atléticos sociales que para los días 14 y 15 del próximo mes de Agosto organiza la sección de atletismo del F. C. Barcelona, los concursantes se colocarán desde la cuerda. Si la pista fuera insuficiente para poder dar la salida en una sola línea, se colocarán sucesivamente detrás de la primera línea otras líneas, siguiendo siempre correlativamente el número de inscripción.

El orden en que se llevarán a cabo las pruebas y todos aquellos detalles necesarios a los participantes en estos campeonatos se harán públicos por medio de la Prensa.

Para premiar a los vencedores de estos campeonatos la sección de atletismo del F. C. Barcelona señala cuatro premios por cada prueba, que serán destinados dos para los atletas y dos a los futbolistas mejor clasificados; señala, además, tres premios especiales, uno para el atleta y otro para el futbolista que obtengan mayor número de victorias, en el bien entendido que de haber empate de primeros lugares, se hará uso de los segundos y, si es necesario, de

los terceros. El otro premio, en el cual se grabará el nombre de los vencedores y quedará en propiedad de la sección atlética del F. C. Barcelona como recuerdo de estos primeros campeonatos sociales, será destinado a la carrera de relevos.

El concursante que no guarde las debidas formas o desobedezca los mandatos del Jurado será excluido inmediatamente del campo.

Estos campeonatos se registrarán por los reglamentos técnicos de la Federación Catalana de Atletismo.

**BOXEO.**

Esta noche tendrá lugar en el Iris Park una importante reunión pugilista, a la cual bien podría dársele el nombre de velada de los boxeadores, pues los organizadores, lejos de buscar nombres de renombrón, han tenido solamente en cuenta la valía pugilista de los boxeadores que en ella han de tomar parte y su estado de entrenamiento.

El programa, notablemente mejorado en su forma primitiva, es el siguiente:

En seis rounds: Willy contra Venua, Moya contra Harrys, Torelló contra Galmés y Luis Vallespín, campeón de España del peso bantán, contra Jorge Rion.

En ocho rounds: Emilio Gil (Blind) contra Alfonso Cañizares.

Hemos recibido la visita del notable boxeador Chueca, quien, en forma atentísima, se ha quejado de una apreciación que apareció en estas columnas en la edición del martes.

Confesamos ingenuamente que se trata de una de esas gacetillas suplicadas que tan benévolutamente acogen los periódicos, sin tener en ellas arte ni parte. Dicha gacetilla la hemos leído en otros colegas, la cual es una prueba de la veracidad de nuestro aserto.

**JUNTAS.**

En reunión general ordinaria de la sección de gimnasia y deportes del Ateneo Enciclopédico Popular fué elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, Emilio Pellicer Jeremías; secretario, Francisco Olivella; tesorero, Ernesto Burgal; contador, Francisco Berdugo; director de material, Rosalín Valtmajó; vocal suplente, José Navarro; vocal de honor, Miguel Vilanova.

En la junta general celebrada el día 14 de los corrientes por el Club Deportivo Español fueron elegidos para formar su Junta directiva los siguientes señores:

Don Genaro de la Riva, presidente; don Luis Portabella, vicepresidente 1.º; don Ezequiel Doncos, vicepresidente 2.º; don Marian García, secretario; don Buenaventura Biosca, vicesecretario; don Ricardo Aranguren, tesorero; don Pedro Gibert, contador; vocales: don Vicente Camps, don Joaquín Cardell, don Attilio Rivall y don Pedro Rodera.

**II Conferencia Internacional de Psicología profesional en Barcelona**

El Instituto de Orientación profesional ha recibido noticia de que serán muchos los especialistas extranjeros que asistirán a la próxima conferencia, alguno de los cuales llevará la representación de su Gobierno.

Han anunciado ya su llegada al Instituto de Orientación profesional encargado de la preparación de dicha Asamblea, los señores Laby, del Laboratorio de psicología de la Escuela de Altos Estudios de París, y muchas otras personalidades de aquella capital y de otras ciudades francesas.

Se espera también la llegada de los profesores Decroly y Christiaens, de la Oficina Internacional de Orientación profesional de Bruselas; del doctor Wayenburr, junto con otros psicólogos holandeses; del profesor Lipmann, del Instituto de psicología aplicada de Berlín, y algunos especialistas del Instituto Nacional de psicología industrial de Londres.

Además se está procurando la asistencia de los especialistas norteamericanos, quienes tanto han trabajado en las materias que serán objeto de deliberación en la conferencia.

**Por esos teatros**

**La actuación de la compañía Moreno-Muñoz en el Poliorama.**

La breve actuación en el Poliorama de la compañía castellana de verso al frente de la cual figuran Matilde Moreno y Miguel Muñoz no resultó, económicamente, muy brillante. Tampoco fué, desde el punto de vista artístico, demasiado notable.

Hizo esta compañía su presentación con "Nena Teruel", obra que los Quintero escribieron expreso para Matilde Moreno y que sienta a ésta, conforme es de suponer, a las mil maravillas. Le "cae", como ya dijo muy bien en estas columnas el amigo Urrechá, sin un plegue, sin una arruga. Matilde Moreno sabe ser en "Nena Teruel" la mujer altiva, apasionada y, al propio tiempo, llena de ternura que los Quintero crearon. Hace olvidar la mediocridad de la obra, cosa que, por cierto, no podríamos decir si nos refiriésemos, por ejemplo, a su labor en "La chocolaterita" y fuere también mediocre, que no lo es, esta graciosa y amable producción de Gavault. Por mucha cantidad de actriz que con justicia el público le reconoce y por muy femenina que acierte a mostrarse siempre, Matilde Moreno no debe ya interpretar, líos como el de la chiquilla desenfadada y caprichosa de "La chocolaterita". Ella, mejor que nosotros, sabe la razón.

A "Nena Teruel" siguió esa anticuada de escaso valor que con el título de "Un drama nuevo" escribió Tamayo y Baus para que se refecilasen, en tiempos del rey Amadeo, los españoles de buena fe y para que, andando el tiempo, pudieran lucirse, al dar intensidad y vigor a lo que no tiene fuerza ni vida, actores como Miguel Muñoz, que hace un Yorick admirable, y actrices del temple de Marta Grau. En "Un drama nuevo" Marta Grau, de quien nos enorgullecamos el saber que nació y se educó en tierra catalana, y cuya carrera artística ha tenido de triunfal lo que de rápida, convirtió en un montón de oro lo que no pasa de ser un puñado de corderilla, y en el segundo acto, de una artificiosidad que enerva, realiza el milagro de hacer levantar de las butacas al público, que, sin darse cuenta, se ve seducido por la expresión dramática que se dibuja en el rostro de Alicia, por la naturalidad con que ésta se mueve y acciona en escena y, especialmente, por su exquisita manera de "decir".

Vieron luego los estrenos. "El secreto", de Enrique Contreras, fué el primero. Es una comedia dramática de muy poca inventiva. Una mujer no se atreve a confesar al marido la seducción de que un sinvergüenza la hizo víctima antes que se casara... Pero, claro está, el marido lo descubre todo, porque, en caso contrario, no tendría el autor argumento ni para un sencillo diálogo. Y sucedió lo peor que podría suce-

der: el marido mata al "infame seductor". El público, que desde los primeros momentos conoce ya el secreto a que se refiere el título de la obra, queda relativamente tranquilo, pues el señor Contreras ha sabido llegar hasta el crimen — valga la frase — con bastante sobriedad escénica y usando un diálogo que por lo fácil no se escucha con desagrado.

El segundo estreno que la compañía Moreno-Muñoz nos dió a "paladear" se titulaba, si no recordamos mal, "Entre nieblas". Es un drama de folletín, con su correspondiente princesa aventurera, su condesa abnegada y santa y su militar, de corazón apasionado y ardiente, que se pierde tras unas faldas... No hay emoción alguna; pero, en compensación, se ofrecen a nuestra vista una larga serie de estafas, un duelo, una mujer estrangulada y un hombre que se vuelve loco y acaba por suicidarse. ¿Les parece a ustedes poco? A los encargados de aplicar la ley de jurisdicciones puede que sí.

Con el estreno número tres, y último, que no estamos muy seguros de que fuese estreno, asistimos a un pequeño drama íntimo de familia. Una chica soltera que, para salvar a su hermana, dice al marido de ésta que ella es la culpable de que anden por la casa unos pantalones que no son precisamente los de aquélla... Total, nada. El autor ha cuidado de desarrollar este argumento de "Las sombras vuelven" en forma que no nos quite el sueño un solo minuto el regreso de esas sombras.

Para final de temporada, Miguel Muñoz nos obsequió con "Cyrano de Bergerac". Aplaudamos la buena intención y lamentamos por lo que al propio señor Muñoz se refiere. Nunca nos sentiríamos fatigados si se tratara únicamente de escuchar, de labios de Miguel Muñoz, las palabras desbordantes de lirismo y espiritual fantasía con que Rostand hace hablar a Cyrano. Miguel Muñoz las dice muy bien, aunque en algunos momentos le falta fuerza de expresión. Pero es un hombre tan complejo Cyrano de Bergerac, que contados actores, y Miguel Muñoz no se cuenta entre éstos, han logrado interpretarlo en el teatro con acierto completo. Merece nuestra admiración el señor Muñoz en la escena donde narra su caída de la luna y en la de la muerte, pero no en la que se desarrolla entre él y Cristlán en la hostería de Ragueneau, ni en la de presentación de los cadetes gascones a Roxana...

Roxana! Terminemos estas líneas, después de consignar que el conjunto de la compañía Moreno-Muñoz llega con muchas penas y fatigas a discreto, tributando de nuevo nuestro elogio a Marta Grau, que fué, por obra y gracia de su talento, una Roxana deliciosa. — H.

**Concurso de escritores de lengua castellana**

"El Diario Español" de Buenos Aires, con motivo del Día de la Raza, convoca a un concurso de trabajos escritos en lengua castellana, ateniéndose al siguiente programa:

Primer premio. — De la firma Picardo y Compañía Lda. Mil pesos moneda legal a la mejor composición en verso o prosa inspirada en el tema "Glorias de España".

Segundo premio. — Manuel García Fernández. Mil pesos moneda legal al mejor estudio sintético de la época del descubrimiento de América y trascendencia del prodigioso suceso en la vida humana.

Tercer premio. — De "El Diario Español", 500 pesos moneda legal, a la mejor definición en prosa del periodismo y la eficacia de su acción en nuestra época.

Cuarto premio. — Montemayor y Compañía. Mil pesetas al mejor trabajo, en verso o prosa, sobre el tema "Influencia del hierro en la civilización humana".

Quinto premio. — A. Cabezas. Mil pesetas a la mejor composición en verso sobre el tema "El poema del inmigrante", en que se canten las aforanzas de la patria ausente y las glorias y luchas del trabajo y dichas del hogar formado en el suelo hermano.

Sexto premio. — Del Banco Español. 500 pesos moneda nacional al mejor estudio en prosa sobre "Colaboración del comercio español al progreso de la República Argentina".

Séptimo premio. — Casa Ezoany (S. A.). 500 pesos moneda nacional. Tema: "Lo que dicen las horas". Composición en verso.

Octavo premio. — Manuel Durán. 500 pesetas. Tema: "Conquistadores extremeños", en prosa o verso.

Noveno premio. — Del Club Español. 200 pesos moneda legal. Tema: "Hipótesis sobre la patria de Colón". En prosa.

Décimo premio. — Francisco Gutiérrez. 200 pesos moneda nacional al mejor cuento o novela corta de carácter popular español o argentino.

Hay otros premios de menor importancia y algunos accésits.

# Papel viejo y recorte de papel

## COMPRAMOS

cualesquier cantidad y destruímos archivos a presencia del vendedor en nuestras fábricas.

OFICINAS DE COMPRA: Bailén, 6. Lauria, 7, y Nueva San Francisco, 1

Los escandalosos-vecinos de los pisos 1.º y 3.º de la casa de la calle de Alaufo a quienes nos referimos en el número anterior hicieron ayer de las suyas. Insultaron y amenazaron a los demás vecinos y a voz en grito dijeron que nada podrían contra ellos los agentes de la autoridad, por elevados que sean.

¡Y pensar que entre esos alborotadores figura un vigilante nocturno! ¿Pueden las Sociedades de vigilantes consentir que en ellas figure un prójimo como ese, al que en tono de bafa se designa en el barrio por Juan Lanas? Su consorte y él son los que más escandalizan, secundando en sus demasías a unas comadres deslenguadas y procaeza.

Nuevamente excitamos al comisario de policía señor Castellanos, enterado ya del asunto, a que meta en cintura a tal gentualla, de peor ralea que los cableños del Rif.

## - VICHY CATALAN

Agua mineral natural, digestiva y mas económica que sus similares.

Hemos recibido los dos magníficos carteles anunciadores de las famosas ferias de Valencia, en los que se detallan los festejos que se celebrarán en la hermosa capital levantina desde el próximo domingo hasta el día 4 de Agosto.

Tracas, Olimpiada, batalla de flores, fiesta regional, siete grandes corridas de toros, etcétera, etc., llamarán a la ciudad del Turia numerosos forasteros.

Los carteles de que nos ocupamos, uno de gran tamaño y otro pequeño, honran una vez más las artes gráficas valencianas: el grande es obra de la casa Mirabet y el chico de la casa Machi.

A ambas las felicitamos por su acierto.

Mañana, a las diez de la noche, el culto escritor don Manuel Gibert leerá en el Ateneo Enciclopédico Popular algunos fragmentos de su obra "Mallorca lle de somni".

Este acto, que será público, se ilustrará con numerosas proyecciones de vistas de Mallorca.

= Si quiere usted evitar o curar su apoplejía, tome sin demora "Antiapoplético Berdaguer". De venta casa Segalá, Dr. Andreu, Pérez Martín, Viladot, Sepúlveda y principales farmacias.

En el Dispensario municipal de Santa Mádrona fué auxiliado Francisco Martos Pérez, de cuatro años, que presentaba herida contusa y otra en el dorso del pie derecho, de pronóstico reservado, ocasionadas en la calle del Sitio de 1714, estando jugando con un carretón de mano.

En el Paseo de Gracia, cerca de la calle de Salmerón, rieron José Vidal Juliá y Jaime Font Gilibert.

A consecuencia de la rifa tuvieron que ser curadas al último de ellos, en la Casa de Socorro de Gracia, algunas lesiones de pronóstico reservado.

## = ABADAL - Neumáticos MICHELINI.

Según se nos informa, son ya 2.197 esperantistas, correspondientes a 33 naciones, que se han inscrito para asistir al XIII Congreso Universal de Esperanto, que debe tener lugar la primera semana de Agosto en Praga.

El Gobierno de Checoslovaquia ha dispuesto dar toda clase de facilidades a los congresistas.

El único idioma que se hablará entre tantos representantes de lenguajes diferentes será el internacional esperanto, habiéndose procurado, por consiguiente, que todas las dependencias del Congreso estén desempe-

nadas por individuos conocedores del indicado idioma.

En representación de la Federación Catalana de Esperantistas ha partido para Dresde, donde debe celebrarse un antecongreso, don Juan Gil-Norta, presidente de la misma.

= El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, puebra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Como anunciamos, en el vapor "Legazpi", procedente de Manila, llegó ayer a Barcelona nuestro ilustre compañero el director de "El Mercantil" de Manila, don José M. Romero Salas, a quien este medio día obsequiamos con un banquete en el restaurant Martin, los periodistas de Barcelona y sus amigos y admiradores. Sea muy bien venido.

Mañana por la tarde tendrá lugar en el Tibidabo la inauguración oficial del IX Congreso-Exposición de productos alimenticios, agrícolas y de higiene, a cuyo acto han sido invitadas las autoridades, entidades oficiales y Prensa local, celebrándose después, en honor de éstos y de los miembros del Jurado del certamen, un banquete en el restaurant Tibidabo.

## Montmartre

Al pie del Turó Park. El music-hall de verano más concurrido. Maravillosos ardues. Cubiertos a 6 pesetas. Abier o toda la noche.

La Comisión mixta del Trabajo ha tomado los siguientes acuerdos:

Remitir una relación de morosos en el pago de multas impuestas por infracción del horario de apertura y cierre de establecimientos a la Delegación de Hacienda para la incoación del oportuno procedimiento de apremio.

Ratificando el horario de apertura y cierre de los establecimientos mercantiles, abrir una información pública general respecto del concerniente a los establecimientos de venta al detall.

Los extremos de la información se fijarán en un cuestionario que próximamente se publicará.

Varios vecinos de la barriada de Casa Antúnez nos suplican que llamemos la atención del Ayuntamiento sobre la conveniencia de destinar un cabo de municipales a dicha demarcación, pues sólo hay allí dos guardias, cuyos servicios por necesidad adolecen de las naturales deficiencias.

Una Comisión de vecinos de la calle de Ciudad Real, de la barriada de Gracia, ha visitado nuestra Redacción para protestar de los continuos escándalos que a diario dan una vecina y una realquilada que viven en el número 3, 2.º, de la citada calle.

Los citados vecinos están dispuestos a llegar a resoluciones extremas si el teniente de alcalde del distrito no pone los medios de meter en cintura a estos escandalosos.

Quedan complacidos nuestros visitantes.

La Sociedad de cazadores Marta, de San Andrés, celebrará reunión general ordinaria el sábado, a las nueve y media de la noche, en su local social, calle de Corolen, número 15.

= Conchas de cristal para helados de varias clases a precios sin competencia en las cristalerías de Luis Inglada de la Rambla de las Flores, 8, y Ronda de San Antonio, 5.

La adjudicación de premios la hará el director de la Sociedad anónima "El Diario Español", asesorado en la forma que considera necesaria, y en el número extraordinario del 12 de Octubre se publicarán los trabajos premiados después de abrir los sobres que contengan el nombre de sus autores, para que puedan llevar sus firmas.

El premio se podrá retirar de la administración de dicho periódico desde el siguiente día.

Los trabajos no premiados serán destruídos, salvo aquellos cuya adquisición conviniere a "El Diario Español".

## La Cooperativa de periodistas

Reunión del Consejo general.

Bajo la presidencia del señor Pou de Barros celebró la Cooperativa de periodistas para la construcción de casas baratas la anunciada reunión reglamentaria del Consejo general, aprobándose el acta de la anterior y enterándose con satisfacción los socios del estado de ingresos y gastos del pasado semestre.

Seguidamente ratificó por unanimidad la Asamblea los acuerdos adoptados por el Consejo directivo a raíz del atentado de que fué víctima el presidente del Consejo de ministros y entusiasta protector de la Cooperativa don Eduardo Dato.

A continuación fueron admitidos como socios de número los señores siguientes:

Don Raimundo Minguella y don Marcejo Villamartin, de EL DILUVIO; don Valerio Serra y don José Cao, del "Diario de Barcelona"; don Carlos Costa y don Rafael Moragas, de "La Tribuna"; don Miguel Sastre, de "La Gaceta de Cataluña", y don José Pardo y don Luis Mascias, de "La Vanguardia".

El Consejo general autorizó al presidente para la firma de una escritura de préstamo de 350.000 pesetas con la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros con destino a la construcción de nuevos chalets en la barriada de la Salud.

Fueron aprobadas finalmente algunas proposiciones muy interesantes relativas a la pronta edificación de las viviendas y otros asuntos de índole interior.

## GACETILLA

La Colonia morellano-catalana, entidad regional de carácter principalmente benéfico, hace ya muchos años que funciona en esta ciudad a entera satisfacción de los elementos que la integran y con innegable provecho para las personas menesterosas.

La Junta directiva de dicha Asociación ha acordado celebrar una reunión general, la cual debe efectuarse el próximo domingo, a las diez de la mañana, en el colegio San Antón, que los escolapios tienen establecido en la Ronda de San Pablo.

A todos los asociados se les recomienda que asistan puntualmente a la susodicha reunión, en la cual, cumpliéndose los preceptos reglamentarios, se les dará cuenta de los trabajos realizados durante el último sexenio. Asimismo se tratará de la organización de las próximas fiestas sexenales.

= La limpieza es siempre recomendable y laxar el tubo digestivo, no es más que limpiarlo, excitando suavemente sus funciones, y para conseguirlo nada más a propósito que la **Magnesia efervescente del Dr. TRIGO.**

A consecuencia de las lesiones que hace algún tiempo se sufrió en el cuello con una navaja de afeitar, dentro de un nicho del cementerio del SO., ha fallecido en el Hospital militar de esta plaza el sargento del octavo regimiento de artillería ligera Silvestre Hernández García, de 23 años, natural de Nardanda de la Rinconada (Salamanca).



# ANUNCIOS

## HERNIAS

se curan completamente cuando se usa nuestro reductor reductor «SANY»

## LA OBESIDAD

desaparece siempre por medio de nuestra cintura clásica «FLEXIS»

## EL EMBARAZO

es normal cuando se utiliza nuestra faja a presión graduable «FEMINA»

## LA ESPALDA

que se dobla. En los niños este es el peligro. Hágales llevar nuestro protector «DUPLEX»

Creaciones del "Instituto Ortopédico Sabaté y Alemany" - Canuda, 7, Barcelona

## El Agua Mineral



es barata

al ser

elaborada con

## Los LITHINÉS

DU DOCTEUR GUSTIN

los cuales reemplazan ventajosamente todas las aguas minerales en el tratamiento

del Reumatismo - Gota

enfermedades de la Vejiga

del Hígado y de los Riñones

Artritis.

Depósito Central M DALMAU OLIVERES Paseo de la Industria, 14 BARCELONA

## HERNIADOS

RELAJACIONES, DISLOCACIONES UTERINAS, PTOSIS, ETC., Por procedimiento tecnológico, radiactivo adaptable (patentado y registrado), pueden hoy quitarse la dolencia sin jamás usar bragueros ni vendajes.

EL PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO y Gran Contributivo Ramon, de la na mundial, es el mayor beneficio para la Humanidad. Pídase y se recibirá gratis el fol eto instructivo.

Despacho: Central: Carmen, 38, 1.º BARCELONA, a cargo de Ramon (P.) Consultorio Arrieta, 11, bajo, MADRID a cargo de Ramon (H.)

## UN DIA EN MONTSERRAT

Viaje en Auto, ida y vuelta y comida en el HOTEL COLONIA PUIG, 22 ptas. Ida sola, 8 ptas. Todos los días via e directo sin trasbordo. Salida 8 mañana, plaza Universidad, Pasajes: R. Cataluña, 52, pral. Teléfono 2200-A.

## AVISOS

### Viudos y solteros

para casarse como Dios manda, diríjanse a E. Arnau, Capellans, n.º 9, pral. (cerca P. Sta. Ana), Nada de llos. Unica casa formal

### Blenorragia

Lograrán su curación rápida con las PERLAS BALSAMICAS SARRIAS, convence un tubo. - Segalá, Rambla de las Flores, 14

### ASUNTOS JUDICIALES CEDULAS

#### DOCUMENTOS MATRIMONIALES ASUNTOS MILITARES

Todo más rápido que nadie Cera, 51, esquina Ronda Teléfono 690-A

Casamientos legales y de post ción por el único Sr. Badía, Tallers, 30, 1.º despacho.

### CONSULTA ESPECIAL

Serla y reservada. Cura pronta

VENEREO - SIFILIS - ORINA

IMPOTENCIA Espermatocreas, pérdidas sem.

GOTA MILITAR PURGACIONES

Dirigirse al ANTIGUO CONSULTORIO CLINICO del Dr. Dize Finles

Rambla de Canalejas, 13, pral.

De 10 a 1 y de 5 a 9 Festivos de 10 a 1.

Consulta 5 ptas. Especial 10. Obreros 7

### DESANUCIOS

#### Divorcios

#### Pleitos

y toda clase de asuntos judiciales, se tramitan más rápido que nadie, honorarios módicos. Consulta gratis de 4 a 8. Tamarit, 185, principal. Teléfono 3.145 A.

### VIAS URINARIAS

CLINICA DEL DR. GIMISO

Rambla Llano Boqueria, 6

VENEREO - SIFILIS - MATRIZ

Cura rápida y sin dolor.

Consulta de 9 a 1 mañana y de 5 a 9 tarde

Económica para forasteros y obreros

### CHAUFFEURS

Enseñanza rápida y económica. Doy lecciones día y noche, práctica mecánica. Tantarantana, 2, 0

### VENEREO

Cura rápida con las especialidades de la FARMACIA PARADELL, Asalto, número 38.

Caballero sin compromisos tres mil duros capital, se casaría con Srta. o viuda en iguales condiciones. Asunto serio. Cartas a DILUVIO, núm. 254, 8

Atractiva Srta desea enlace con caballero formal. Razón: Zurbano, 3, 1.º

### CONSULTA para OBREROS

enfermos de VENEREO

SIFILIS PURGACIONES

ORINA S. PABLO, 18. De 10 a 12 y 5 a 9. 1 pta.

## EMPLEOS y colocaciones

Operario hojalatero, falta. - Roselló, n. 311, bajos; de 7 a 9 noche.

Modista se ofrece a domicilio o encargada de taller. - R. Calle Amalia, 16, bis, 2.º, 1.º

Se desean aprendizas en taller de ligas y tirantes, sueldo inicial, 6 pesetas semanales. Corribá, 2, 1.º

Chofer se ofrece para turismo o camión, para dentro o fuera de la capital. Razón: Calle de Magollanes, 18, tienda.

Faltan aprendizas ganando, para artículo de piel monederos. Plaza Santa Ana, 19.

### Casa comercio importante

busca señorita española taquí-mecanógrafa, de buena familia, versada ya en trabajos comerciales. - Ofertas bajo P. 1, 766 B. al Apartado 228

### Guardapolvos

buenas trabajadoras, se necesitan, trabajo todo el año. - Presentarse con muestra y fianza: casa Regas y Fábregas, Calle Fernando, número 30, entresuelo.

Zapateras Faltan maquinistas. Calle Beato Oriol, 1.

Sastres Faltan buen piccero. - Fernando, 14, 2.º

### Muchachas

que sepan plegar papel y encuadernar en rústica, hacen falta. - Mallorca, 291, bajos.

Aparadoras de primera, faltan en la fábrica de calzado Simón y C.º Llull, 21

Se necesitan oficiales y aprendizas para ropa blanca a máquina. Muntaner, 64, principal. 1.º

Ojaleras a máquina y aprendizas, faltan. Rosal, 31, 1.º, 1.º

Aprendices se necesitan. - Calle Paradis, 3, fábrica.

Aprendizas de 14 a 16 años ganando enseñada, se solicitan. Calle Homero, 54 - San Gervasio. Fábrica de blondas.

Vendedora muy práctica en zapatería, hace falta. - Aneha, n.º 7, bajos. 2

FALTA CHICA para planchar y envase. Taller de calzado. - Aneha, n.º 7, bajos. 2

Faltan marcadores y cajistas. - Imprenta Moderna. Villarreal, 186, Industria, 131.

### Aprendizas

de 14 años se necesitan para trabajo fácil, ganando enseñada. Pontente, 59, principal. 2

Se necesitan guardicioneros. - Vestrallans, 5 bis, 4.º 2

Fabricantes de calzado, cortador patronista, 15 años práctica, mejores casas de París. Se ofrece para dentro y fuera Barcelona. Escribir: EL DILUVIO número 206.

Faltan oficiales y medios oficiales tienda de confecciones. Plaza del Mercado, 21. - Ciot.

Se necesita oficiala planchadora Luna, núm. 12, tienda.

Falta un pasador de rueda que sea práctico. Fábrica de calzado. Calle Universidad, 49.

Necesito corredores para la venta de artículo de gran consumo a domicilio. Vilamarí, 59, 2.º

Se necesita medio oficiala modista. Zurbano, 6, 4.º

**Planchadora.** Faltan buenas oficiales de nuevo. Blay 65-4. 2.<sup>o</sup> & 3.<sup>o</sup>

**Señor** de edad con buenas referencias, se ofrece para despacho Doctor, vigilancia almacenes o cosa análoga. Dirigirse por escrito: EL DILUVIO 309.

**Barberos:** Faltan dependientes corredor Pepet. R. S. Pablo, 5, bar.

**Guarneecedora** de bragueros y que sepa muy bien de hacer fajas, se necesita. - Calle Unión, número 13.

Faltan buenas oficiales rellenadores y aprendiz. Aldana, 4. 2

Falta oficiala planchadora. - Calle de Sitjes, 3, tienda.

**Aprendiz** hace falta en fabrica de correas. Argüelles número 408. (Gran via Diagonal).

**Aprendices** ganando, faltan, calle Blesa, 28, esquina Asalto (Pueblo Seco).

Falta joven barbero, a todo estar. Calle Mayor, 101. - Hospitales.

**Sombrereros:** Falta aprendiz. - Puertaferrisa, 70, principal.

**Minervista**

Falta medio oficial. Córcega, 261.

**CAIXISTA** d'imprenta, per fora. Aragó, 337. - Merceria. - Barcelona.

**Barberos:** Hay colocaciones y barberías en venta Pujol. Calle de San Pablo, número 42.

Falta oficiala planchadora. Calle Blay, 66. - Pueblo Seco.

Faltan buenas camiseras. Rambla Cataluña, 121, almacén.

Faltan bordadoras a máquina. - San Pablo, 21, 2.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup>

Falta aprendiz de 16 años, buen sueldo. Calle de Petritxol, 16. - LA MALLOQUINA.

Faltan maquinistas y planchadoras para pañuelos calados. Beters, núm. 14, 3.<sup>o</sup>

**Aprendiz ganando**

falta. Fernando, 16, huiles.

**Sastre:** Falta un pola. - Calle del Hospital, 83, 2.<sup>o</sup>, 1.<sup>o</sup>

**Aprendices encuadernadores,** faltan. - Cortes, 506.

**VENTAS**

**Se vende** una cafetera de 6 litros y una tostadora de café de 2 kilos y un mostrador propio para lechería. Wad-Ras, 143, Bar Borrás (Pueblo Nuevo). 4

**Traspaso** tienda por 3.000 pesetas, los útiles, valen más. Gran local, cinco habitaciones. Calle Cruz Cubierta, 45. 3

**Jacas navarras** Hoy ha llega de un vagón de Jacas puras navarras. - Cuadra nueva. Antigua de Valencia, n.º 18 (Pueblo Nuevo) junto Rambla del Triunfo, bajando, a mano izquierda, primera travesía.

**Fonógrafos** se venden y agujas que no estropean los discos. Calle de la Boquería, número 6.

**Se vende** máquina Singer y Werten. Vallespir, 76, tienda.

**Vendo** tartana Lira y charret. - Tantarantana, 8.

**SE VENDEN**

las existencias de almacenes y talleres de la Sociedad BOS en quiebra: horas de 3 a 4 y de 4 a 6. Cortes, 401, y Mallorca, 412.

**Tartana** de lujo y jacas muy buena, se vende. Simón. Calle Llull, 21.

**Fonógrafo** lo increíble, vendo por 100 ptas. - Tallers, 16.

**CHINCHES**

Si tiene chinches en casa es porque quiere. Un frasco patentado **Akanrol**, los extermina para siempre. Único producto que se vende a prueba, en el despacho: Dr. Dou, 14, ent.º De venta Señores Bands y Soler, Vicente Ferrat, Monreal, Dalmau y Oliveras, Vidal y Ribas y prales, droguerías.

**Gramofón** de gran valor ocasión, vendo a cualquier precio. - Calle Martínez de la Rosa, 22, tienda.

**DISCOS**

viejos aunque estén rotos, se cambian por nuevos. Reparaciones de fonógrafos económicos. - Tallers, 16.

**EL 104**

**Liquidación muebles**  
Por grandes reformas en la sección de lujo. Nuevas rebajas de precios por la premura del tiempo. Laporte y Roca, Hospital, 104. Casa fundada en 1902. Teléfono 4192 A.

**Básculas**

de 150, 350, 400 y 500 kilos, a precios de verdadera ocasión. Almacenes Casellas, Urgel, 32 y 34.

**Compras y Ventas de Establecimientos Gual y Abarca**

La Casa de las grandes Pizarras en la calle 80 Expuestos cada día. Aquí no se pierde el tiempo, hay para elegir y visitarlos, sin pagar nada adelantado. **NO TENEMOS SUCURSAL**  
**Cera, 51, esqu. Ronda**  
Teléfono 699 A

**Máquina coser** bovina control, mueble hundible nuevo, vendo a mitad de precio. Calle de Conde Asalto, 39 y 41, 1.<sup>o</sup>, 1.<sup>o</sup>

**Ganga** auto D y G en perfecto estado y a toda prueba vdo. Diputación, 153.

**Bicicleta** vendo baratísima, equipada. Rda. S. Pedro, 13, pañería.

**Ha llegado un vagón** de Jacas, procedentes de Navarra. Diagonal, 210, chafán Cerdeña.

**Comestibles** esquina buen cajón y buena. Junqueras, 6, pral.

**Vendo** kiosco en buen punto de la Rambla. - Fazia: Jovellanos, n.º 3, 1.<sup>o</sup>, 1.<sup>o</sup>; de 3 a 5 tarde.

**Traspaso** tda. c. Borrell, Jto. mercado, 12 ds. Borrell, 45, portería.

**Ocasión** Instalación completa para tostadero cafés, vendo baratísima. Trato directo. Asalto, 45, 2.<sup>o</sup>

**Traspaso** lampistería antigua en calle céntrica, con o sin géneros R.: Botella, 14, panadería.

**Traspaso** local chafán Ensanche. Viladomat, 189, pral., 1.<sup>o</sup>

**Gramofón**

preciosísimo, costó 300 ptas. vendo baratísimo. Vilamari, 50, 2.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup>

**TRASPASAMOS** con rapidez y reserva, establecimientos. Siempre ocasiones.

**Abarca y Cunillera** compradores y vendedores. Nada se cobra adelantado.

**FLORIDABLANCA, 117 (chafán Urgel)**

**Vendo** bar a prueba y regalado, urge. Viladomat, 189, pral., 1.<sup>o</sup>

**ALQUILERES**

Los antiguos talleres de **El Ingenio** se alquilan. R.: de 9 a 12 y de 2 a 4 Calle Maiguña, 7. - Gracia.

**Gran almacén** de más de 20,000 palmos. Conde Asalto, 97. Llaves en la portería.

**Se alquilan** dos grandes almacenes recién construidos, propios para industrias o garajes. Travesera Vella de las Cortes (junto a la calle Galileo) Razón: Bruixas, 16. Sans y Tigré, 21 tienda. Barcelona.

**En el Valle de Andorra** se alquila magnífica casa con frondosos jardines y agua helada, propio para establecer un hotel, sanatorio o estación balneario. Informes: Carmen, 58, pral.

**Casa particular** desea dos artistas solo dormir. Quintana, 1, 1.<sup>o</sup>

**Habitación** para caballero, solo dormir. Paja, 6, entresuelo, 2.<sup>o</sup>

**Habitación** balcon calle, p. cab. solo dormir. Blay, 63, 2.<sup>o</sup>, 3.<sup>o</sup>

**HUÉSPEDES**

**Casa particular** ofrece bonita habitación, con o sin asistencia, a Srta. artista o matrimonio. Conde Asalto, 52, 1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup>

**Casa** part. desea 2 huéspedes solo dormir. Gignás, 6, tda.

**Deseo** 2 jóvenes todo estar económico. Príncipe Viana, 19, 1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup>

**Se desean** 2 cab. a todo estar o solo comer. Doctor Dou, 17, 2.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup>

**PERDIDAS**

**Perro** perdiguero blanco, manchas color canela, si no parece el dueño en término de tres días será vendido. Calle Julia, 10.

**Se ha perdido** un pendiente con diamantes rosas, el domingo por la noche, desde el café Condal hasta la Riera Alta. Se gratificará al que lo devuelva. Riera Alta, número 63, 2.<sup>o</sup>, 1.<sup>o</sup>; de 6 a 9.

SANTO DEL DIA. - San Daniel y santas Práxedes y Julia

Salte el Sol a las 4'35. - Pónese a las 7'19. - Salte la Luna a las 7'48 noche. - Pónese a las 6'5 madrugada

**¡¡ AFICIONADOS!! COMPRAD EL MANUAL EL ARTISTA CINEMATOGRAFICO**

y llegaréis a ser un perfecto artista

De venta en esta Administración: Plaza Real, número 7, al precio de **Una peseta**

# SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

## MADRID Y PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

### Notas de Gobernación

Madrid, 20.

El ministro de la Gobernación habló esta tarde nuevamente del sistema de las deportaciones, manifestando que no consideraba que los periódicos hicieran una campaña por malicia, pero que la realidad era que había tendencia a caldear los espíritus formando montañas de las cosas sin importancia.

Negó que la denuncia de un periódico de ayer obedeciese a iniciativas de las autoridades. Lo motivó una orden del Juzgado.

—A estas horas—dijo el señor Bugalla—nada estaba encerrado y hoy a última hora se ultimará la libertad de los restantes detenidos de la Escuela Nueva.

Dijo el ministro que le había visitado para despedirse el presidente del Congreso, que marchará de veraneo dentro de dos días.

El señor Sánchez Guerra no ha podido todavía ver al jefe del Gobierno.

#### LA "GACETA"

Madrid, 20.

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

De Estado.—Convenio entre España y los Estados Unidos de América del Norte estableciendo un sistema de cambio de paquetes postales entre los dos países.

De Marina.—Real decreto concediendo el empleo de contralmirante de la armada al capitán de navío retirado don Francisco Ensañat y Morall.

Real orden concediendo la autorización solicitada por don Manuel Nofuera como consejero delegado de la Compañía Ballenera Española, con arreglo a las condiciones que se expresan.

De Hacienda.—Real orden disponiendo que las reclamaciones de todo género que se hagan contra el escalafón de funcionarios de este departamento quedarán ingresadas en el plazo improrrogable que se indica.

De Gobernación.—Real orden aprobando el proyecto de reglamento de la Escuela Nacional de Correos y autorizando al director general de Correos y Telégrafos para convocar oposiciones al profesorado de la misma.

De Fomento.—Real orden fijando los precios del papel para la Prensa que han de regir desde el mes de Agosto próximo, y mientras no se disponga nada en contrario.

### Réplica de Romanones

Madrid, 20.

El conde de Romanones replica hoy en "El Sol" al ministro de Estado congratulándose de que unas pocas palabras suyas hayan dado ocasión al marqués de Lema para expresar el pensamiento del partido conservador sobre política internacional aunque lo que ha hecho ha sido no decir nada de esto y dedicarse a censurar lo que suponía que él realizaba.

Estima pueril que le haga responsable de que no se haya tratado en el Congreso la política exterior y recordar su interpelación en la Interpelación del marqués de Blesca para fijar la responsabilidad que en el debate anunció la representación del Gobierno.

Recuerda también que la proposición del señor Martínez Campa sufrió modificaciones antes de leerse en las Cámaras.

Para demostrar que su política interna-

cional no ha sido inelerta, como asegura el ministro de Estado, dice el conde de Romanones que tomó parte muy principal en la nota llamada de Cartagena, que confirmaba la del señor Maura de 1907, y que al determinar los compromisos de España con Francia cerca del Mediterráneo y de una parte del Atlántico, entrañaba también algo más: el reconocimiento de la compenetración de ambos países en el desarrollo de toda su política.

Habla de la situación tomada por él desde el primer momento de estallar la guerra, de las críticas y campañas que contra él se hicieron, con una violencia pocas veces igualada, además de la política que ejerció al frente del Gobierno durante los años 17 y 17 y de su salida de él en Abril de este último año, con dimisión escrita, y cuyos párrafos recuerda.

Como prueba de su firmeza en la política internacional, cita el viaje a París, a fines del 18, su declaración desde el banco azul en el Gobierno nacional, subrayando la necesidad de una compenetración con Norteamérica, y su discurso del hotel Ritz, en el que habló de que nuestra política internacional había de tener por base la amistad con los países aliados y no con todos los que ayer citaba el ministro.

Añade que está dispuesto a demostrar que política internacional del marqués de Lema ha constituido una notoria equivocación y resulta hoy un total fracaso. En el largo tiempo que ha ejercido el ministerio de Estado pudo practicar una política de resultados palpables. Hubo un momento en que pudo España ocupar un puesto en el concierto de las naciones y conquistar amistades que le dieran facilidades para el desarrollo de su comercio y de su riqueza y hoy se encuentra más aislada que nunca, sin inspirar confianza a ningún país de Europa ni de América.

Todo el sistema del marqués de Lema se ha reducido a "taquiner" a unos y a otros. Incluso cuando ha hecho favores los ha otorgado en tal forma que no se han agradecido ni han dejado obligados a la reciprocidad. Al propio tiempo que busca el apoyo en el orden político de una determinada nación, en el orden económico le crea dificultades; pierde la ocasión en Ginebra de ponerse al frente de las naciones de habla española, que lo deseaban, y de que España tuviera una situación preponderante en la Liga de las Naciones; desaprovecha la noble actitud de los Estados Unidos para estrechar las relaciones con España, y de Francia... de Francia, aunque me invita a ello el marqués de Lema, no quiero hablar.

A la hora presente, en el problema de Tánger, gracias a las nabilísimas gestiones del ministro de España, España permanece con los brazos cruzados, esperando, en tanto que Francia espera en marcha. La ilusión de encontrar en este problema el apoyo de Inglaterra se ha perdido por completo y las demás naciones, gracias a las absurdas medidas tomadas con el arancel, no pueden mostrar benevolencia ninguna hacia nosotros.

Y vamos camino del desastre, porque a él fatalmente ha de conducirnos, no una política tan insipida que de ella nada quedaría si le quitáramos los fracasos.

Estima inocente insidia la cita que el ministro hace de un colonista francés para preajuzgar el final de la cuestión de Tánger y agrega que en esta cuestión él habría hecho lo contrario del marqués de Lema, pues la dificultad de este problema hay que buscarla en sus orígenes y volver a los tiempos en que Francia a punto de agotar sus fuer-

zas frente a Alemania tenía que contrarrestar los marejos germanofóbos en Marruecos que la colocaban en una situación tan difícil y que hizo que hombre tan autorizado como Berthou, el actual ministro de la Guerra francés, dijera en el libro "La Batalla du Marne" que Francia tuvo que mantener al propio tiempo dos frentes, uno el de Europa y otro el de Marruecos.

Además es contradictorio con la primera afirmación del escrito del ministro de Estado, porque éste reconoce con ello que los franceses, a quienes hay que suponer condescendientes de sus propios sentimientos, a pesar de mi política fluctuante, me declaran su mejor amigo en España.

Termina invitando al ministro a seguir la polémica en "El Sol", pues si lo deja apra el Parlamento teme mucho que los dos tengan que hacerla desde los bancos rojos.

### El precio del papel

Madrid, 20.

La "Gaceta" publica la siguiente real orden de Fomento:

"En cumplimiento de lo establecido en la primera disposición especial del real decreto de 15 del corriente, que reglamenta las relaciones entre la industria papelera y las empresas periodísticas, y en virtud del acuerdo establecido entre ambas partes interesadas, los precios del papel para la Prensa el próximo mes de Agosto y mientras no se disponga nada en contrario, serán los siguientes:

Papel para diarios, alisado, en bobinas y de peso de 50 gramos metro cuadrado en adelante, 70 pesetas los 100 kilos.

Papel para las revistas:

Clase A, tipo corriente, satinado, en pliegos y peso de 60 o más gramos metro cuadrado, 88 pesetas los 100 kilos.

Clase B, tipo especial, satinado, en pliegos y peso de 60 o más gramos metro cuadrado, 124 pesetas los 100 kilos.

Clase C, couché, en pliegos y peso de 80 a 120 gramos metro cuadrado, 174 pesetas los 100 kilos.

Notas:

Primera.—El papel para los periódicos diarios, que se solicite satinado tendrá un recargo de 3 pesetas por 100 kilos y de 5 los que se pidan en pliegos.

Segunda.—Los papeles alisados que tengan un peso menor de 50 gramos metro cuadrado, no siendo inferior al de 45, abonarán 5 pesetas más por 100 kilos.

Los papeles satinados no podrán tener un peso inferior al de 55 gramos por metro cuadrado. Los que pesen menos de 55 gramos y no menos de 50, abonarán 10 pesetas más en 100 kilos.

De real orden lo participo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 19 de Julio de 1921.—La Cierva.

### La marcha del conde

Madrid, 20.

El conde de Romanones ha salido hoy para el extranjero. No regresará hasta mediados de Septiembre.

A juicio del jefe de los liberales el Gobierno no puede ir a las Cortes sino para ser, si se decide a ir, lo es imposible demorar la reapertura más allá de primeros de Octubre, porque tiene que pensar con el apremio de la fecha de renovación del privilegio del Banco.

De los asuntos que hay pendientes éste es el único que exige la reunión inmediata

del parlamento, ya que la prórroga de los antelpos a las compañías ferroviarias, puede decretarse y el presupuesto aunque con cierta estrechez deja margen hasta principios del año próximo.

La renovación del privilegio exige la reapertura y el Gobierno no puede mantenerse en las Cortes.

Cree también que el señor Sánchez Guerra se mantendrá en la actitud de apartamiento del Gobierno en que se ha colocado y que en Octubre se impondrá un Gobierno presidido por el señor Maura.

**EL AHORRO POSTAL**

Madrid, 20.

En la Dirección de Correos han facilitado la siguiente nota oficiosa:

Reunidos, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, los consejos de Vigilancia y Administración de la Caja postal de Ahorros expuso el señor conde de Colombl, director general de Correos y telegramas, que se había alcanzado la cifra de cien millones de pesetas, como capital de la mencionada Caja postal, a los 5 años de su funcionamiento, lo que espresaba el desarrollo rápido que había tenido si se le comparaba con los análogos servicios establecidos en otras naciones en las que se había precisado un tiempo mucho más amplio para llegar a alcanzar tal cifra.

El consejo de Vigilancia se congratuló de estas manifestaciones y como ello revela el trabajo asiduo del Cuerpo de Correos, realizado con gran intensidad, solicitó de una manera especial a sus empleados así como también al consejo de Administración, que con su dirección obtenía con tan poco tiempo éxito tan lisonjero.

**UN BANQUETE**

Madrid, 20.

En el Centro Gallego se ha celebrado un banquete en honor de los ministros de Hacienda y Justicia, señores Ordóñez y Wals respectivamente y los señores Usera, del Moral y Blanco, que ejercen altos cargos en los ministerios citados.

El homenaje tenía por objeto celebrar la designación de los señores Ordóñez y Wals para ocupar los primeros puestos en la gobernación del Estado.

Al acto asistieron más de 200 comensales.

La presidencia estaba ocupada por el ministro de la Gobernación, señor Bugallal.

El vice presidente del Centro, señor Gerardo Doval ofreció al banquete en un discurso en el que cantó las virtudes de la raza gallega.

El señor Wals contestó en nombre de sus compañeros y en el suyo propio, agradeciendo el homenaje que se le tributaba y haciendo protestas de su amor a España y a Galicia.

El señor Doval habló nuevamente dedicando un sentido recuerdo al señor Besada.

Al acto se han adherido muchos ayuntamientos, diputaciones y entidades oficiales y particulares gallegas.

**El jefe del Gobierno**

Madrid, 20.

Ha manifestado el jefe del Gobierno esta tarde a los periodistas que le había pedido hora para visitarle el presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra, con objeto de despedirse.

Mañana, con motivo de ser el cumpleaños de la reina doña María Cristina, no acudirá el señor Aliendosalazar a su despacho oficial.

Las noticias que tenía de provincia acusaban tranquilidad.

**DE MADRID A LA FRONTERA Y VICEVERSA**

Madrid, 20.

El ministro de la Guerra marcha esta tarde a Irán con objeto de renoger a una hija suya que regresa de Londres, donde se ha educado en un colegio.

El vizeconde de Eza se propone regresar el sábado a Madrid.

**Incidente en la escalera**

Madrid, 20.

A medio día se ha presentado en la escalera principal del ministerio de la Guerra un individuo colocándose en el pecho un cartel que decía: "Un teniente que no tiene que comer".

La presencia de este sujeto, que permanecía parado, arrimado a la pared, en uno de los trozos de la escalera, ha causado gran revuelo.

Los porteros le han invitado a que se retirara, sin conseguirlo.

Enterado el subsecretario del ministerio, ha ordenado que pasara al despacho del ministerio.

Así lo ha hecho y el desconocido ha estado hablando extensamente con el vizeconde de Eza.

Parece que se trata de un teniente de carabinieri al cual se formó expediente con motivo de un contrabando de mulas descubierto en Portbou, por el cual fue expulsado del ejército.

En la entrevista celebrada hoy con el ministro parece que ha pedido su reintegro en el cuerpo.

**GUARDIA IMPACIENTE**

Madrid, 20.

Un guardia de seguridad de los que prestaban ayer servicio en las lanchas se quejó al teniente porque tardaba en llegar el relevo.

El teniente le amonestó por su poca paciencia.

El guardia le replicó con alguna desatemplanza.

Enterado del suceso el director de Seguridad ha enviado al guardia a la cárcel por insubordinación.

**PERIODICO DENUNCIADO**

Madrid, 20.

Ha sido denunciado "El Liberal" por haber recogido ayer con motivo del asunto de las deportaciones unas manifestaciones de los comunistas detenidos.

**Reposición de Caballé y Goyeneche**

Madrid, 20.

Por real orden de 18 de este mes el ministro de Fomento ha dispuesto que siga formando parte del Colegio de corredores de comercio de Madrid el diputado a Cortes don Juan Caballé Goyeneche, por haber desaparecido las causas que determinaron la suspensión en el ejercicio de su profesión, según así resulta del expediente al efecto incoado.

**Jornada de nueve horas**

Madrid, 20.

En vista de la situación angustiosa por que atraviesa la Empresa minera de Riotinto, el director ha dirigido un cariñoso manifiesto a los obreros rogándoles intensifiquen el trabajo a fin de que la producción sea mayor y poder evitarse la reducción del personal.

La contestación al mensaje del director ha sido una carta firmada por los empleados y capataces en nombre suyo y de los obreros de los respectivos departamentos ofreciendo trabajar nueve horas en vez de ocho mientras dure la actual situación sin percibir aumento alguno de jornal.

**PARTIDA**

Madrid, 20.

Esta noche ha marchado a Hendaya el ministro de la Guerra.

**EL RETIRO OBLIGATORIO**

Madrid, 20.

La Intendencia de la Real Casa se ha dirigido al Instituto Nacional de Previsión en demanda de patronos para afiliar a los empleados de Palacio en el nuevo régimen de retiro obligatorio.

**Movimiento bursátil**

Madrid, 20.

En general la Bolsa acusa mal aspecto, Ceden cotización el Interior y el Exterior, quedando la partida del primero a 68'50.

También la mayoría de los valores industriales están depreciados, destacándose los Ferrocarriles y las Azucareras preferentes.

Los francos mejoran 40 céntimos y quedan a 60'40; las libras pasan de 27'85 a 28 pesetas. Los marcos pasan de 10 a 10'30. Las libras no varían de 35, y los dólares bajan de 7'73 a 7'69. Los pesos argentinos se cotizan a 2'14.

**RECONOCIMIENTO**

Madrid, 20.

La viuda del maquinista Montero, víctima del choque de trenes de Villaverde, ha visitado al ministro de Fomento para expresarle su gratitud por e interés que se ha tomado en su favor después de la desgracia.

**LAS TORRENTAS**

Madrid, 20.

En los centros oficiales se han recibido telegramas de la provincia de Zamora y de algunos pueblos de la de Valladolid dando cuenta de los daños cuantiosos causados por las tormentas y pidiendo el auxilio del Estado para los pueblos damnificados que han visto desaparecer sus cosechas.

**ACTA NOTARIAL**

Madrid, 20.

El presidente de la Asociación de Vecinos de Madrid se personó con un notario en la casa número 11 de la calle de Ceuta de Santo Domingo, de la que es dueño el abogado don José Nicolás de Melgar.

Pidieron a la portera detalles sobre el alquiler del piso primero y les dijo que rentaba 200 pesetas mensuales, pero había que abonar además 12.000 pesetas en el momento de firmar el contrato que sólo podía hacerse por tres años, sin prórroga alguna, porque al final de ellos ha de habitarlo el propietario.

El notario ha levantado acta de todo ello y el presidente de la Asociación de Vecinos de Madrid lo ha hecho público en la Prensa.

**EL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR DATO**

Madrid, 20.

Noticias recibidas en los centros judiciales confirman los informes que desde Barcelona han transmitido los correspondientes acerca de los trabajos policíacos relacionados con el atentado contra el señor Dato.

En Madrid se ha recibido devuelto el exhorto que envió el juez señor Escalera a Barcelona, pero como consecuencia de las diligencias no se aporta ningún dato de interés al sumario.

También se han recibido cumplimentados ya otros exhortos que fueron enviados a diversas provincias y una vez que se hayan recibido los que faltan, el sumario se dará por concluso y será enviado a la Audiencia quizás dentro de este mismo mes.

**El reinado del buen tiempo**

Madrid, 20.

Estado del tiempo. Solamente se registraron escasas lluvias en algunos lugares del Centro y Levante. En el resto de España el tiempo es bueno y la temperatura va en aumento.

La temperatura máxima de ayer fué de 35 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 8 grados en Cuenca.

La temperatura máxima de Madrid fué de 27 grados; la mínima de hoy ha sido de 15'06.

Tiempo probable para el día 21: buen tiempo en toda España.

**BOICOT MANTENIDO**

Madrid, 20.

La Federación de obreros La Edificación ha acordado mantener el boicot a las obras que realizan los sucesores del contratista señor Madurell, que fué asesinado recientemente como consecuencia de este boicoteo.

**LAS CASAS BARATAS**

Madrid, 20.

Se ha celebrado una importante reunión a la cual han asistido representantes de las nueve Sociedades Federadas del extrarradio de Madrid y de los pueblos inmediatos. En dicha reunión se tomaron los acuerdos siguientes:

Teniendo en cuenta que la buena doctrina democrática impide publicar por real decreto la ley de casas baratas, solicitar del Gobierno que inmediatamente que se reúnan las Cortes sea sometido a su aprobación definitiva el citado proyecto, y caso de que en las primeras reuniones de Cortes no se consiga su aprobación, llevar a cabo una activa y enérgica campaña en pro del referido proyecto.

El ministro del Trabajo ha dicho a un redactor de "La Voz" que su deseo hubiese sido publicar por decreto la ley de casas baratas, que sólo ha quedado pendiente de la aprobación definitiva de las Cortes; pero a ello se opuso el que el Senado modificó algo de lo aprobado por el Congreso y que al dar dictamen la Comisión mixta surgieron dificultades, ajenas al deseo de todos, que hicieron que el dictamen quedara sobre la Mesa pendiente de aprobación para la próxima etapa parlamentaria.

Cree el ministro que la realización del proyecto no sufrirá retraso, porque inmediatamente que vuelva a funcionar el Parlamento será votado el dictamen de la Comisión mixta y se sancionará la ley.

Para no perder tiempo, el ministro ha ordenado que mientras tanto y de un modo oficioso, aunque ateniéndose a lo que en realidad será la ley, se comience a estudiar el reglamento de su aplicación y se prepare todo cuanto concierne a su funcionamiento, para que, votado y sancionado el proyecto, comience la ejecución de las obras. El conde de Lizárraga cree que las Cortes volverán a estar abiertas en un plazo que no pasará de diez a once semanas y en las primeras sesiones del Senado la ley será votada.

A juicio del señor Sanz Escartín, el proyecto está inspirado en un espíritu más liberal que la otra ley de casas baratas, puesto que en él además de dar toda clase de facilidades a la construcción, se ha seguido un criterio amplio, permitiéndose la enajenación de las casas en determinadas condiciones y siempre que sea por el beneficiario.

Además, en el proyecto todos los intereses están garantidos y por las condiciones en que la construcción de las casas habría de verificarse no hay duda de que el problema de las viviendas quedará resuelto en una proporción suficiente para atajar el malestar que la escasez de habitaciones produce en la actualidad.

**MILITARES FALLECIDOS**

Madrid, 20.

Durante el mes último han fallecido los reyes y oficiales siguientes:

En Estado Mayor: dos tenientes coroneles.

En Infantería: un comandante, dos capitanes, siete tenientes y cuatro alféreces.

En Caballería: un coronel, dos tenientes y un alférez.

En Artillería: un teniente coronel, un capitán y un teniente.

En Ingenieros: dos tenientes.

En Inválidos: un comandante y un alférez.

En Intendencia: un capitán y un teniente.

**De provincias****DESAUTORIZACION**

Bilbao, 20.

El periódico "Euskadi" publica un manifiesto del Consejo del partido nacionalista desautorizando la convocatoria del semanario "Aberri", órgano de las juventudes expulsadas del partido.

Ordena a las Juntas municipales que no asistan a la asamblea facciosa convocada para el día 24 del actual.

**La batalla de Bailén**

Bailén, 20.

Se ha colocado la primera piedra del monumento que ha de erigirse por suscripción nacional para conmemorar la batalla de 19 de Julio de 1808.

Al pie de la estatua del general Castaños, el señor Ortega Munilla pronunció un patriótico discurso.

Después se celebró un banquete.

**Las fiestas burgalesas**

Burgos, 20.

En tren especial ha llegado el Orfeón de Azcoitia con la banda municipal.

Lo integran 400 mujeres y 300 hombres, que llevan como distintivo boinas blancas y rojas, respectivamente.

Han recibido a los orfeonistas representaciones del Ayuntamiento y de la Comisión organizadora de los festejos.

Se han dado vivas a Burgos y a Azcoitia.

Los orfeonistas se han trasladado al Ayuntamiento, donde han sido recibidos por los concejales.

Allí han cantado unos números de su programa y los "apatadonearis" han ejecutado típicos bailes.

El público les ha ovacionado largamente. Por la tarde han dado un brillante concierto en la plaza de toros.

Los reyes, acompañados del ministro, del infante don Fernando, del duque del Infantado y de las autoridades, han visitado el histórico monasterio de las Huelgas, de cuyas bellezas artísticas han hecho grandes elogios.

Han regresado a Palacio a hora conveniente para asistir a la fiesta del centenario de la catedral, cuya fecha se cumple hoy.

El Orfeón de Azcoitia, colocado en una plataforma próxima, ha cantado la "Marcha Real", con letra del poeta Marquina, que se estrenaba hoy.

Dentro y fuera de la catedral se habían adoptado grandes precauciones.

Prestaban el servicio de orden fuerzas de seguridad y de la guardia civil.

La fiesta ha terminado después de la una de la tarde.

El acto inaugural de la Exposición de arte retrospectivo ha resultado brillantísimo.

Los reyes han sido recibidos por las autoridades y la Comisión organizadora del hermoso certamen.

En un salón de la planta baja se había levantado un estrado, donde han tomado asiento los reyes.

La sala y el estrado estaban adornados con tapices y plantas.

Inmediatamente ha comenzado el acto, leyendo el ministro de Instrucción pública unas cuartillas.

En ellas enaltece el señor Aparicio la importancia de las fiestas del centenario, la figura gloriosa del Cid Campeador y la magnífica Exposición en la que se ha reunido buena parte del tesoro artístico de Burgos.

El rey se ha levantado después en medio de la general expectación y ha pronunciado un breve discurso.

Terminado el acto oficial, los reyes, con el ministro y las autoridades, han visitado detenidamente la Exposición.

Esta es verdaderamente admirable, pues se han reunido en ella más de mil obras de

arte y documentos de valor histórico y religioso.

El rey preguntaba constantemente.

Terminada la visita, a las cuatro de la tarde, se han dirigido los reyes a la plaza de toros con objeto de asistir al concierto del Orfeón Azcoitiano.

El Orfeón de Azcoitia ha cantado acompañado por la banda municipal de Valencia y las bandas de los regimientos de San Marcial y la Lealtad.

El conjunto era verdaderamente grandioso.

Poco antes de terminar la fiesta ha abandonado la plaza el rey, continuando allí la reina.

Don Alfonso se ha dirigido al teatro Principal para escuchar la conferencia del académico señor Menéndez Pidal acerca de "El concepto del Cid en la Historia".

El señor Pidal examinó la figura del Campeador y estudió las diversas biografías que de él se han hecho, rectificando los errores contenidos en ellas.

También enalteció la patriótica significación de la fiesta.

El conferenciante fué muy aplaudido por su erudito y notable trabajo y el rey le felicitó afectuosamente.

Los reyes visitaron el monasterio de la Cartuja y admiraron las obras de arte que contiene.

Desde la Cartuja volvieron a Palacio, donde se celebró un banquete.

A las diez se celebra la función de gala en el teatro Principal por la compañía de Enrique Borrás, que pondrá en escena "El cardenal".

**Notas bilbainas****CRIMEN : ARTISTAS SIN COBRAR**

Bilbao, 20.

Se ha comprobado que la muerte misteriosa del hombre que se halló en la carretera de Durango fué debida a un crimen.

El asesino es el guarda Eusebio Zagaldu, que tenía resentimientos con Rafael Ubia.

Le esperó en la carretera y cuando pasó le disparó un tiro, dejando la escopeta al lado del cadáver para que se creyera que se trataba de un suicidio.

Desde el día 16 venía actuando en el teatro Arriaga una compañía de variedades, contratada por un gente de artistas domiciliado en la calle de las Cortes, llamado Hernández.

Entre los artistas reinaba gran impaciencia porque no cobraban sus honorarios y aun algunos de ellos no habían cobrado los gastos de viaje desde Madrid.

Anoche, al celebrarse la última sesión, después del primer número, se bajó el telón para preparar la presentación del segundo.

Como transcurriera mucho tiempo sin que volviera a levantarse el telón, el público, impaciente, protestó.

Al cabo de buen rato se levantó el telón y apareció un empleado que comunicó al público que en vista de que la Empresa no pagaba a los artistas éstos se habían declarado en huelga, negándose a seguir trabajando.

Ante las protestas del público, tuvo que devolverse el importe en taquilla.

Los artistas acudieron de madrugada a la Comisaría de vigilancia para denunciar el hecho.

Paréceme que el agente ha desaparecido de Bilbao.

La mayoría de los artistas no pueden pagar la fonda ni el viaje.

**LA BAJA DEL PAN**

Jaén, 20.

Los panaderos han acordado, en vista de la baja del trigo, bajar también el precio del pan, que se expende actualmente a 60 céntimos kilo.

En Andújar la baja es más considerable, pues se vende el kilogramo de pan a 55 céntimos.

**SUICIDIO**

Sevilla, 20.

Enrrique Chartejoso, que servía en el Colegio del Santo Angel iba a la compra, dejando de pagar el importe de los comestibles. Al enterarse de que sus fechorías habían sido descubiertas, subió a la azotea de la casa, se vendió los ojos y se arrojó a la calle, resultando con gravísimas heridas que determinaron su muerte.

**FRATRICIDIO**

Oviedo, 20.

Comunican de Bolosios que al ir a segar en una finca, por distintos caminos, dos hermanos llamados Marcelino y Cándido García, de 21 y 27 años, respectivamente. Marcelino salió al encuentro de su hermano y sin mediar palabra le asestó una puñalada en el vientre con un cuchillo de grandes dimensiones, produciéndole la salida de los intestinos, falleciendo a los pocos momentos, no sin que antes Cándido, al sentirse herido, con un cuchillo que llevaba en la mano le dio un golpe a su agresor en la cabeza, causándole una herida. La guardia civil detuvo al agresor.

**FUERTO POR LA GUARDIA CIVIL**

Granse, 20.

La guardia civil del puesto de Carballina detuvo al prófugo Pascual Ángel González Hernández, vecino del pueblo de Pazos de Abadera. Cuando la pareja le conducía a la capital Ángel intentó huir y entonces los guardias le dieron el alto y como no obedeciera hicieron fuego, matándole.

**PIRATERIA**

Málaga, 20.

Se han recibido noticias de un acto de piratería realizado por los malos ribeños de la costa de Albucaes, en el bote "Antonia Torres".

Navegaba el bote, sin duda por efecto del temporal, cerca a la costa cuando los malos saltaron la embarcación, matando a los tripulantes.

Una embarcación que lo enemistó, remolcó al bote "Antonia Torres", combatiéndolo a Melilla.

Al registrarlo encontraron a un marinero asesinado.

Se hacen la cuerda del capitán y del resto de la tripulación.

**LOS CRIMENES IMPONES**

Ferrol, 20.

La opinión está alarmadísima al ver que no son descubiertas las autecas del atentado contra el presidente de la Patronal.

Se dice que se ofrece una cantidad importante al que descubra a los autores del hecho criminoso.

**LA ESCUADRA**

Ferrol, 20.

Se ha recibido orden del ministro de Marina disponiendo que el acorazado "Alfonso XIII" salga para San Sebastián.

Tomará allí el mando de la escuadra el vicealmirante don Juan Bautista Aznar, quien después que el rey visite la escuadra saldrá para Santander.

**UNA DETENCION**

Vigo, 20.

Los agentes de policía que prestan servicio de vigilancia en el muelle de Mendiz, en el que se halla el ministro de Estado, ha procedido a la detención de un sospechoso.

Se guarda reserva extraordinaria sobre este servicio.

**A UNA SOLUCION**

Gijón, 20.

La huelga de albañiles puede considerarse resuelta.

Están ya convenidas las bases. Falta sólo algún detalle, esperándose que se reanude el trabajo el día 22.

**UN SOSPECHOSO**

Córdoba, 20.

El gobernador de esta capital tuvo noticia de que en el tren correo viajaba un individuo sospechoso.

Mandóle esperar y a su llegada se le detuvo, conduciéndolo a la Comisaría, donde se averiguó que se llamaba Juan de Inda, de nacionalidad suiza, pero que carecía de pasaporte.

Manifestó que había estado en Madrid y

en Barcelona sin que la policía le haya exigido la documentación.

Abandonó Madrid, dejando en el hotel donde se hospedaba una deuda de 20 pesetas.

Pensaba quedarse en esta capital, esperando que un compatriota le enviara dinero.

Se le encontró alguna cantidad pequeña y documentos en francés y en alemán, y recortes de periódicos alemanes.

Su aspecto resulta bastante sospechoso.

# EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales

**LA RESPUESTA DEL GOBIERNO ALEMAN**

París, 20.

El corresponsal de "Le Petit Parisien" en Berlín comunica a dicho periódico que la respuesta del Gobierno alemán a la nota francesa será entregada mañana, jueves, al embajador de Francia en Berlín, M. Laurent.

**¿DIMISION DE WIRTH?**

Londres, 20.

Según "Daily Chronicle" como el rumor en los círculos políticos de Berlín de que el canciller del Imperio, von Wirth, tiene el propósito de presentar la dimisión. Afirma, no obstante, el citado periódico que esta noticia debe tomarse con toda clase de reservas.

Berlín, 20.

En un comunicado de carácter oficial se desmiente el rumor que ha circulado sobre una próxima dimisión del Gobierno que preside el señor Wirth.

**REPRESENTACIONES DIPLOMATICAS EN RUSIA AUTORIZADA**

París, 20.

Telegrama de Estocolmo a "Le Matin" que por un decreto expedido por el comisario de los asuntos se autoriza a los ministros extranjeros a nombrar representantes diplomáticos en Rusia.

## El automóvil

París, 20.

La Prensa publica la noticia de que el celebrado artista Paul Muret ha sido víctima de un accidente de automóvil, resultando herido.

Paul Muret pertenece a la Comedia Francesa.

**TROPAS DERROTADAS**

Shanghai, 20.

Las tropas republicanas del Extremo Oriente derrotaron el día 5 del corriente en la región de Gurda a las del general Ngann, las cuales huyeron, sufriendo considerables pérdidas.

**ACUERDO SOBRE EL MEDITERRANEO ORIENTAL**

París, 20.

Telegrama de Londres a "Le Matin" que desde hace cuatro días lord Curzon y el señor De Martino, embajador de Italia, negocian la conclusión de un acuerdo entre Italia y la Gran Bretaña, relativo a la cuestión del Mediterráneo Oriental.

**INAUGURACION**

Río de Janeiro, 20.

Ayer tarde se inauguraron las instalaciones de las nuevas Compañías marítimas francesas Subatlántica y Chargeurs réunis.

## Cuestión palpitante

Londres, 20.

Comunican de Tokio que la anunciada Conferencia de Washington causa mayor ansiedad que no ha causado desde algunos años ninguna cuestión internacional.

Motiva la extraordinaria alarma de los políticos el hecho de que las discusiones deban abarcar las cuestiones del Extremo Oriente, tanfudosa que Francia e Italia dejan de sostener al Japón a expensas de los Estados Unidos.

La Prensa dice que está en juego el porvenir del Japón y que se trata de un peligro mayor que el de Alemania en 1914. Téngase que formó una combinación anglo-americana para ejercer presión sobre el Japón. La Prensa británica acusa a Inglaterra de haber abandonado al Japón.

Es poco probable que el Japón tome parte en la Conferencia sin estar conforme con sus intereses y modalidades.

## Detención de Bela Kun

París, 20.

Comunican de Copenhague que el ex presidente de la República húngara de la Soviets Bela Kun fue detenido en Lember cuando regresaba de Rusia, tras haber sido el Congreso de la III Internacional celebrado en Moscú. La policía encontró varios documentos, entre ellos un plan para la organización de un levantamiento en Galicia.

## La Liga de las mujeres

Viena, 20.

Esta mañana se ha celebrado la cuarta sesión del Congreso de la Liga Internacional de Mujeres por la paz y la libertad.

En dicha sesión han sido admitidas 14 delegadas y 56 agregadas de Ucrania y Galicia, habiendo sido acogidas con grandes aclamaciones como admisiones.

Una petición formulada al Congreso por los grupos polacos y checoslovacos fue enviada a la Comisión ejecutiva.

En la sesión de la tarde, la delegada de Noruega dió cuenta de los estudios realizados por la Comisión del Congreso de Berlín sobre la creación de un Congreso Internacional de educación, y pidió que se votase la celebración de otro Congreso que se ocupe de los asuntos de enseñanza.

La sección noruega ha concedido ya por la celebración de ese Congreso la cantidad de veinte mil coronas noruegas.

Una delegada de Munich leyó un informe sobre el monopolio de la educación por el Estado, lamentándose de las persecuciones laborales y políticas que resultan de ese monopolio, que fabrica ciudadanos estrambóticos en determinado sentido.

Pidió la abolición de ese monopolio educativo, sin que por ello quede dispensado el Estado de esos cuestionamientos y de sostener las escuelas.

La delegada italiana pidió que se adoptara una resolución que comprenda la autonomía cultural, de la educación y de las escuelas.

Esta resolución ha sido sometida a informe del Comité de educación.

Otra delegada de Viena informó sobre la economía oficial e intelectual del mundo, pidiendo una resolución para que se introduzca en las escuelas libros artísticos escogidos entre la literatura clásica que ahora se estudia sólo en determinados centros.

Otra delegada de Múnich propone la abolición de los castigos corporales como medio educativo. Es aceptada por aclamación la propuesta.

Una delegada polaca pidió se votara una resolución encaminada a la creación de un lenguaje universal.

Se acordó que la propuesta pasara a informe de una Comisión y se levantó la sesión.

## Pertrechos bávaros

Berlín, 20.

En una hospedería de Francfort han sido descubiertos quinientos fusiles y una considerable cantidad de municiones.

El dueño del establecimiento ha sido detenido y confiscadas las armas, que según se ha podido comprobar, proceden en su totalidad de Baviera.

## Rusia pide auxilio

Helsingfors, 20.

El Gobierno soviético ha pedido a un senador americano que actualmente se encuentra en Moscú, que haga llegar al Gobierno de los Estados Unidos, la siguiente comunicación:

La mayor parte de Rusia se encuentra ante un azote inmenso y sobre todo ante una mala cosecha.

A consecuencia de esas catástrofes, que amenazan convertirse en muy terribles y que son el natural producto de la prolongada guerra y del caos sin fin que hay en el interior del país, Rusia está totalmente arruinada.

Sólo queda un medio de evitar la catástrofe, y ese medio es que se concedan rápidos auxilios a los hambrientos, y en nombre del pueblo ruso, el Gobierno de los soviets se dirige al pueblo americano, suplicándole que cuanto antes, para evitar la muerte por hambre, envíe los cereales que sea posible distribuirlos entre el pueblo, bajo la presidencia de una Comisión de control.

### LA CRISIS DEL COMUNISMO

París, 20.

"Le Petit Parisien", refiriéndose a la cuestión de Rusia, dice que los elementos directores de Moscú que saben ya la debilidad general que va apoderándose del país, están decididos a renunciar a toda comunidad, así como a las requisiciones en los campos y en las ciudades agrarias para la comunidad.

Asimismo parecen decididos a restablecer las pequeñas industrias y el pequeño comercio en las ciudades, puesto que estos han venido a suplir a las grandes industrias extranjeras, que han desaparecido por completo, destruidas por la aplicación del régimen comunista.

Así, pues, han sido necesarios cuatro años de hambre para que "los iluminados" de Moscú se convenzan de lo que ya toda la Europa civilizada estaba convencida hace mucho tiempo, o sea que los grandes instrumentos de producción que desde hace más de un siglo vienen utilizándose para atender a las necesidades de la vida, son el interés personal de los productores, la iniciativa individual, la libertad del trabajo y de la concurrencia y la protección a la propiedad privada, para que tenga la posibilidad de, por su propio esfuerzo personal, subir algunos escalones de la escala social.

## El hambre en Rusia

París, 20.

El "Echo de Paris" publica un telegrama de Estocolmo de fuente fidedigna diciendo que la situación actual de los bolcheviques jamás ha sido tan grave.

Se añade en dicho telegrama que todas las informaciones publicadas hasta ahora relativas al hambre que se padece en Rusia están muy por bajo de la realidad, pues el Gobierno, para poder atender al ejército y a la población, llena necesidad, por lo menos, de cuatrocientos millones de pounds, y no sólo es completamente irrealizable la adquisición de esa cifra, sino que la suma que puede llegar a reunir no alcanzará, seguramente, a cien millones.

Veinticinco millones de habitantes están amenazados por el hambre, que sobrepujará en horror a lo que hasta ahora se ha conocido, pues las cosechas que se esperaban de Ucrania, que es el granero de Rusia, de Kharkof, de Fortaba y de Tauride, han quedado completamente destruidas por la pertinaz sequía.

A consecuencia del hambre que va extendiéndose por todas partes, han estallado en muchas regiones sublevaciones que revisten graves caracteres. Esto, unido a la epidemia de cólera, hace que la inquietud aumente en enormes proporciones en todo el país.

## Turcos y griegos

Parte helénico.

Atenas, 20.

El comunicado fechado ayer dice que las pérdidas turcas en el sector de Kulehla son muy importantes. La cifra de los prisioneros no ha podido precisarse aún, porque éstos llegan en pequeños grupos. Según noticias de origen privado, el número de prisioneros pasa de treinta mil.

Bombardeo aéreo.

Atenas, 20.

El "Boletín Oficial de la Marina" dice que el día 18 una escuadrilla de tres aeroplanos bombardearon varias posiciones del enemigo, causando grandes destrozos en la estación de Ekicheir, en donde el enemigo tenía doscientos vagones cargados de material de guerra.

### DISTRIBUCION DE ALEMANES

París, 20.

El periódico "Echo de Paris" publica el siguiente telegrama de Beuthon:

"Las organizaciones pangermanistas han repartido en los distritos de Ratibor y Strelitz a unos setecientos alemanes originarios de los distritos de la orilla izquierda del Oder (Leobschutz y Koselet).

Dichos alemanes están repartidos, figurando ser obreros y empleados en la reconstrucción de carreteras; pero, en realidad, han sido enviados a esos distritos para que se entreguen a continuos excesos contra los polacos.

Confiesan pertenecer a organizaciones secretas alemanas y amenazan de muerte a todo polaco que intente penetrar en las aldeas, en donde están acantonados.

Un grupo de unos cuarenta alemanes atacó recientemente el prebiterio de Dodrienkonico, debiendo su salvación a la huida uno de los sacerdotes.

En Radan han sido muertos cinco polacos y otros cinco no se sabe a dónde han sido conducidos.

Cerca de Ratibor los alemanes han asesinado a muchos polacos en la carretera general.

## Lo de Alta Silesia

El deseo del Gobierno francés.

París, 20.

El embajador de Francia en Londres, M. Saint-Aulaire, visitó ayer al ministro de Negocios Extranjeros, Lord Curzon.

Según "Le Matin", el embajador francés reiteró el deseo de su Gobierno de que se reúna en fecha próxima el Consejo Supremo Interaliado para tratar de la cuestión de Alta Silesia.

La respuesta de lord Curzon.

París, 20.

Según "Le Petit Journal", el Foreign Office ha transmitido ya al embajador de la Gran Bretaña en París la respuesta de lord Curzon a la nota del Gobierno francés relativa a la necesidad del envío de refuerzos a la Alta Silesia.

Añade dicho periódico que existe la creen-

Este número  
ha sido so-  
metido a la  
previa cen-  
sura guber-  
nativa.

### ENCUENTROS

Livorno, 20.

Se han registrado en esta ciudad nuevos encuentros entre fascistas y comunistas, a consecuencia de los cuales resultaron muchos heridos.

La policía ha practicado numerosas detenciones.

cia de que el Gobierno Inglés no estima necesario el envío de refuerzos a los territorios sometidos al plebiscito e insiste en la necesidad de que el Consejo Supremo se reúna lo más pronto posible.

**Existencia de nuevos peligros.**

París, 20.

Telegrafían de Berlín a "Le Journal" dando cuenta de la existencia de amplias organizaciones de fuerzas alemanas en la Alta Silesia.

Insiste el corresponsal en la necesidad de enviar refuerzos a las tropas aliadas para impedir en sus comienzos una sublevación que está en germen y que originaría nuevos y graves peligros.

Afirma además el corresponsal que Breslau rebosa de tropas alemanas irregulares. Las compañías del Celtschütz, no licenciadas aún, a pesar de lo que se afirma en contrario, rivaliza con la importancia de las del Ogresch, especialmente en el sector delimitado por Breslau, Brieg, Famsch, Ramelau y Gleis.

Termina diciendo el corresponsal de "Le Journal" que el partido militarista alemán podría montar en la Alta Silesia un cuerpo de ejército de 200,000 hombres contando con las organizaciones existentes.

**Una entrevista.**

París, 20.

En la entrevista celebrada ayer entre el embajador de Francia y lord Corzon parece que se habló del proyecto del Gobierno británico de celebrar una reunión del Consejo supremo en Boulogne, sin esperar la previa reunión de los líderes que deben presentar dictamen sobre la cuestión de Alta Silesia.

**Contestación.**

París, 20.

El embajador de la Gran Bretaña en esta capital ha entregado hoy al ministro de Negocios Extranjeros la contestación dada por su Gobierno a la última nota que le fue enviada por el señor Briand, referente a la cuestión de Alta Silesia.

Parece que en ella se trata de la posibilidad de celebrar una reunión para tratar del asunto y que podría celebrarse en Boulogne sur Mer.

La reunión, en caso de celebrarse, comenzará mañana y durará a lo sumo dos días.

**Una nota.**

Oppeln, 20.

Los tres Alios Comisarios francés, inglés e italiano en Alta Silesia han enviado a la Conferencia de Embajadores una Nota en común, llamando su atención sobre la doble necesidad de enviar refuerzos a las tropas aliadas de Alta Silesia, a fin de mantener la normalidad, tanto por parte de los alemanes como de los polacos y de procurar una solución tan rápida como sea posible en lo que concierne al reparto de la zona sometida a plebiscito.

**MARINOS YANQUIS AGASAJADOS**

Lisboa, 20.

Continúa profusamente engalanada toda la población como homenaje a los marinos de la escuadra norteamericana.

Los oficiales y marineros han desembarcado, recorriendo las calles en animados grupos, confraternizando con el pueblo y haciendo numerosas compras.

El almirante Hughes y los oficiales norteamericanos asistieron ayer a la corrida de toros dada en su honor, acompañados del ministro de los Estados Unidos en Portugal, del ministro de Negocios extranjeros portugués y de las autoridades, habiendo sido objeto de grandes aclamaciones por parte de todo el pueblo que asistió al espectáculo.

Esta noche hay bailes en honor de los marinos; muchos de éstos asisten también a varios banquetes que han sido organizados en su obsequio.

**A LA PACIFICACION**

Londres, 20.

Entre las autoridades militares y los sinfeiners se ha llegado a un acuerdo por el cual quedan derogadas todas las restricciones impuestas para la celebración de las ferias y mercados en Irlanda.

**Servicio telefónico de madrugada**

**El Gobierno civil de Madrid**

Madrid, 21

En el ministerio de la Gobernación han facilitado esta madrugada una real orden que hoy publicará la "Gaceta" y cuya parte dispositiva dice así:

"Primero. Que el gobernador civil de la provincia de Madrid, desde esta fecha, disponga en ella lo aservicios de la comandancia de la guardia civil de la misma con sujeción al reglamento del benemérito instituto y de los del personal de vigilancia y seguridad que la Dirección general asigne a las Comisarias de distritos de Madrid, con arreglo también a su reglamento y a las instrucciones especiales que la propia Dirección dicte, transmitiendo el gobernador las órdenes de servicio por conducto del inspector general de orden público de Madrid, quien, como jefe personal de ambos Cuerpos, será responsable de su ejecución y de cuanto se relacione con el material y elementos que se le asignen para el cumplimiento de los servicios y también respecto de la disciplina y régimen interior.

Segundo. Que el gobernador civil de la provincia de Madrid desde hoy otorgue o niegue permiso para la celebración de manifestaciones, reuniones y actos públicos, expida las licencias de uso de armas y de caza y los pasaportes de los residentes en Madrid y entienda en todo concerniente a los servicios de serenos, porteros y cuanto pueda interesar a la protección de las personas y la propiedad.

Tercero. Que la Dirección general con-

tinúa disponiendo de los servicios del tercio primero de caballería y del 14 de infantería de la guardia civil, del personal de la brigada social y móvil, y además que la Junta consultiva de espectáculos siga funcionando bajo la presidencia del director general.

**COMPAS DE ESPERA**

Oviedo, 21.

Ha terminado la reunión del Comité ejecutivo del Sindicato minero.

En vista de que las dos terceras partes de los afiliados se abstuvieron en la votación del referendun celebrado el domingo último, se ha acordado que el sábado próximo se reúnan todas las secciones que votaran si procede o no la declaración de la huelga general minera.

En vista de que los patronos se niegan a conceder el aumento pedido, los Comités regionales nombrarán una Comisión del Comité ejecutivo, que se reunirá el lunes para tomar acuerdos definitivos.

Persiste el ambiente desfavorable a la huelga.

**NOTICIAS LOCALES**

**Atropello**

En el Dispensario municipal de Gracia fué anoche convenientemente asistido Luis Pablo Pérez, de 15 años, habitante en un colmado de la calle de Mallorca, número 299, quien presentaba varias heridas en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico grave, por haberle atropellado en la calle del Bruch, esquina a la de Mallorca, el automóvil número 4,691 de esta matrícula.

El chófer causante del atropello huyó, dejando abandonado el auto en el Paseo de Gracia.

El lesionado pasó al Hospital Clínico.

**Caída trágica**

En el Dispensario de Gracia, donde ingresó para ser auxiliado, falleció un hombre de 45 años, llamado Valero Abad Sebastián, casado, jornalero, habitante en la Riera de Malla, número 8, bajos.

Dicho individuo, que marchaba sobre el autocamión número 1,449, en calidad de ayudante, al pasar por la Vía Diagonal, esquina a la calle de Claris, intentó descender del auto, estando éste en marcha, para coger la gorra que se le había caído, realizándolo con tan mala fortuna, que dió con el pecho contra un árbol.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

**Atraco frustrado.**

Anoche dos apaches se presentaron en el bar Grill-Room de la calle de Escudillers con el propósito, según se dijo, de atracar al dueño del citado establecimiento.

A los gritos de auxilio de varios camareros acudieron unas parejas de seguridad y un agente de vigilancia.

Este, viendo que los atracadores huían, hizo un disparo al aire para intimidarles, cuya detonación produjo la natural alarma. Los apaches lograron escapar.